REDACCION Y ADMINISTRACION GREDA, NUM. 10, PRINCIPAL

PRECIOS DE SUSCRIPCION España..... Un mes..... pts. 2
IDEM...... Un trimestre... > 5
ULTRAMAR.... Un semestre... > 20 oro EXTRANJERO (PAÍSES CONVENIDOS). . . TRIMESTRE. . . . \* 8 id

LA MANO DE 25 EJEMPLARES PARALOS CORRESPONSALES, 75 CÉNTIMOS

# 

REDACCION Y ADMINISTRACION GREDA, NÚM. 10, PRINCIPAL

PRECIOS DE ANUNCIOS En las planas 3.ª y 4.ª, 25 céntimos de peseta la

En las restantes á precios convencionales. También serán á precios convencionales les comunicados, remitidos y reclamos.

> Administrador: D. JOSÉ F. BRUNENQUE

# LOS MENDIGOS

(DIALOGO DE AYER Y DE HOY)

-Pero ¿vé Vd., amigo mío, cómo están esas calles?

-Esas y las otras y las de más allá, están mal, señora; el Ayuntamiento no anda bien de fondos y se cuida muy poco de la comodida i del vecindario. Cuando no se riega, nos ahoga el polvo; cuando se riega nuestros dolores reumáticos se recrudecen, y luego... el adoquinado perverso y esas cuñas fementidas que estropean los piés y destrozan el calzado...

—No me referia á eso. -Cref.

-Hablo de los pobres...

-Ya, ¿con que de los pobres? Muchos hay, efectivamente, y si no fallan las señales ha de haber muchísimos más an-

dando el tiempo. -¿Más que ahora? Imposible. Usted no se ha fijado en esto. No puede darse un paso por ninguna calle de Madrid. sin tropezar con media docena; aqui, es una mujer que lleva en los brazos un niño, y que pide para el desdichado angelito; alli, una muchacha que solicita un centimito para su padre, el cual, pegado á la pared de enfrente, masculla por lo bajo no sé si preces al Creador, ó maldiciones á las criaturas; allá, un hombre mal encarado, de toscos modales y lenguaje rudo, que exige algo para satisfacer su hambre; acá, un pilluelo descalzo y desarrapado que se nos pone por delante y no quiere separarse de nosotros hasta que le compremos un panecillo; acullá, una anciana enferma que pide con desfallecido acento diez centimos para tomar un caldo en la Tienda Asilo, y en las puertas de las iglesias, y á la entrada de los teatros, y á la salida de las tiendas de modas, y en las paradas de coches de punto, y en todas partes, se encuentra una con pobres, pobres y más pobres, que no parece sino que brotan uno de cada piedra; créame usted: esto es ya una verdadera invasión; nada, que no la dejan á una vivir. El otro día, sin ir más lejos, entré con la muchacha en un almacén de ultramarinos, à comprar algunas frioleras, salchichón de Lyón, mortadella, una terrina de foie-gras; en fin, cuatro cosas á que mi marido es muy aficionado, y que compro siempre por mi misma; ¿quiere usted creer que en el momento en que me devolvían el cambio de un billete de 50 pesetas, me encontré rodeada, sin saber cómo, por media docena de chicos, harapientos y sucios, y por una vieja tan desaseada como ellos, que extendian hacia mi sus manos suplicantes y dirigian miradas codiciosas à los comestibles que la criada había ido colocando en la cesta? No me quedó ni aun el restar que no llevaba suelto, porque en las manos tenía plata menuda y monedas de cinco céntimos; les dí unas cuantas, no por caridad, bien lo sabe Dios, sino para que me dejasen en paz, y salí de allí con el propósito de no volver más á esa dichosa tienda, donde permiten que así se moleste á los parroquianos; eso ya no es pedir limosna, es sacarla del bolsillo del prójimo. Pues no vaya usted á figurarse que paró aquí la cosa; no señor. Como si unos á otros se hubieran dado la señal, en aquella misma calle me salieron al paso otros chicos con sus correspondientes viejas y otras viejas con sus correspondientes chicos, y asediándome por un lado y molestándome por otro, y tirándome del vestido los unos y colocándose delante de mí los otros, y estos andando á mi lado sin cesar de repetir la molesta cantinela de «ande V. señorita, aunque sea un centimito, que tengo mucha hambre,» no me dejaron en paz hasta que, aburrida de veras, con muchacha, cesto y todo, monté en un coche y volví á casa. No necesito decir à usted que, como cada cual tiene

hecho lo que deseaba y harta de pobres hasta la coronilla; que de seguro las limosnas que aquel día hice, ni me las agradecieron los pobres, ni Dios me las agradecerá. -El agradecimiento de Dios me pare-

-Pero ano cree usted que eso debería

ce, efectivamente, poco probable.

sus necesidades, yo llevaba el dinero ta-

sadito; tenía el proyecto de hacer varias

compras, de pagar algunas cuentecillas...

pues nada, que como en limosnas sólo

distribuí cerca de seis pesetas y el coche

me costó dos, regresé à casa sin haber

prohibirse? -¿El qué? -Pues eso de que se mortifique y se importune al que va por la calle á sus negocios y aun acaso con más ahogos y mayores apuros que los mismos que imploran su caridad con estudiadas lamen-

taciones. -¿Prohibir la mendicidad?... Señora, eso me parece un poco dificil; y me parece, además, un mucho despiadado é

-¿Es decir, que usted encuentra muy puesto en el orden y muy razonable y muy justo lo que á mí me sucedió el otro

-Señora, no hablemos de lo que sucedió à usted; claro es que lo lamento como si á mí me hubiese ocurrido; pero ni de un caso particular pueden obtenerse conclusiones generales, ni el abuso fué nunca razón suficiente para condenar el uso. ¿Qué pensaria usted de quien, à consecuencia de haber sido atropellado por el coche de D. Fulano de Tal, sostuviera formalmente que debia prohibirse la construcción de carruajes? Lo mismo que el del pensador, á quien, para evitar el vicio de la embriaguez, no ocurriese otro medio que prohibir el cultivo de las

-El caso es muy distinto; á ninguna persona que tenga sus sentidos cabales puede pasarle por la cabeza el pensamiento de suprimir los coches; en ningún país civilizado está prohibido plantar viñas, pero hay muchas personas que condenan como yo la mendicidad, y países hay en que el mendigar está prohibido.

-No digo que no.

-Pues entonces... -Entonces... será que en esos países, ó sean más injustos que nosotros, ó ha-yan vencido las dificultades que nosotros no hemos vencido todavía.

—¿Qué dificultades? -Muchas, señora. Prohibir un acto. sin establecer al propio tiempo una sanción penal, equivale á no prohibirle. De nada sirve que me prohiban pedir limosna si no me señalan el castigo en que incurro infringiendo la prohibición. Y ahora vamos á ver: al que no cometa más delito que pedir pan cuando tiene hambre y carece de medios para comprarlo, ¿qué castigo piensa usted que debería imponérsele? ¿Será cosa de que lo condenen á muerte ó à cadena perpétua? ¿Piensa usted que, en justicia y en verdad, merece ser castigado con el presidio? Porque, señora, es necesario ponerse en todo; usted solo se fija en la molestia que aquellos pobres le causaron, en la contrariedad que experimentó por no haber podido llevar á cabo sus proyectos; pero acaso entre aquellos pobres que acudieron à usted habría quien, en efecto, no hubiera comido; quien, en efecto, tuviese hambre y no encontrara trabajo; y al que se encuentra en esa situación, quiere usted decirme qué camino le queda? ¿Robar? me parece que ser ladrón es algo peor que ser mendigo, aunque hay quien opina de di tinto modo. Dejarse morir de hambre? la moral anatematiza el suicidio, que también está prohibido por la religión católica, apostólica, romana-que, según tengo entendido, es la que dicen que profesan la mayoría de los españoles, bien que yo abrigo mis sospechas de que no profesan ninguna.-Pues si el robo no es lícito, si el suicidio es pecado, si el trabajo no se consigue, ¿quiere usted decirme qué remedio queda al que

pide limosna? -De manera es que en algunas ocasiones ...

carece de lo necesario para vivir si no

-De esas ocasiones hablo, señora, de esas nada más. Pedir pan cuando se tiene hambre, no es delito; no hay legislador que, puesta la mano sobre su conciencia, se atreva á considerarlo como tal; y si no es delito, acómo se le va á señalar pena en el Código? Si el Estado, esa entidad tan mal comprendida como bien pagada, á quien se lo pedimos todo, de quien todo lo esperamos: protección, ciencia, arte, marina, religión, seguridad, etc., etc., tuviera récursos para decir: «¿sabes trabajar? aqui tienes trabajo decoroso, digno y debidamente retribuido; ¿eres industrial? yo te daré crédito para establecerte; ¿eres agricultor? te proporcionaré terreno que cultivar y medios para labrarlo; ¿no puedes trababajar? yo te sostendré en un asilo, costeado por mi, en el cual encontrarás alimento sano, habitación ventilada, abrigo suficiente y asistencia facultativa...» si el Estado, repito, pudiera decir todo eso, y pudiera hacerlo además, porque con decirlo no basta, comprendo bien que prohibiera en absoluto y terminantemente la mendicidad, para la cual no habria motivo justificado; pero mientras esto no se haga, ¿en nombre de qué principios, en virtud de qué ley puede castigarse à quien, antes de rendirse à la inanición, implora el auxilio de sus semejantes? Creo que esto sería tan absurdo, tan inícuo, tan bárbaro como castigar al naufrago porque diera voces pidiendo socorro.

-Es decir, que si usted fuese autoridad, lo que Dios no permita, ¿no prohibiria usted que se pidiese limosna?

-No, por cierto, señora; no me creería autorizado para ello. Reconocería á todos el derecho de petición: de sobra sabemos que

contra el vicio de pedir hay la virtud de no dar;

á nadie impondría yo tampoco la obligación de ser caritativo.

-¡Sólo faltaría eso! que autorizara usted á los pobres para que pidiesen y castigase usted á los ricos si no daban limosna.

-Señora, va usted llevándome á un terreno bastante resbaladizo para mi y ha de permitirme que no siga adelante. No es ocasión esta para que yo diga lo que pienso en esas cuestiones económicas y en esos problemas sociales; sería cosa de que usted se aburriese algo y, lo que es peor, de que se escandalizase mucho. Pero, al fin y à la postre, eso que usted ha indicado como el colmo de lo absurdo, lo predicó Jesús y lo propalaron sus discipulos como bueno y santo y equitativo. Mire usted, por consiguiente, lo que piensa decir, no sea que, por burlarse de mis rarezas, vaya usted á cometer la impiedad de mofarse de la doctrina de Jesucristo.

-Vaya, vaya, no busque usted ahora el amparo de la religión para hacerme callar. Jesús hablaba siempre de los verdaderos pobres; á esos todo buen cristiano está obligado à socorrerlos; pero no habló de los mendigos de profesión, à quienes él, de seguro, no hubiera socorrido, y V. no me negara que a la sombra de la verdadera miseria, nace y se manifiesta la miseria mentida; la libertad que para pedir tiene el mendigo verdadero, permite la impunidad del falso mendigo, del que hace de la mendicidad una industria en que intervienen, como elementos, niños alquilados, lacerías postizas, y con lo cual, sobre molestar y mortificar y hasta quitar el buen deseo á las personas caritativas, se perjudica á

los verdaderos necesitados. -¿Y cómo voy á negar lo que es evidente como la evidencia misma, señora? Así sucede, en efecto; así ha sucedido siempre y sospecho que así seguirá su-cediendo hasta la consumación de los siglos. Cuanto yo he manifestado en pro de la libertad de pedir limosna, á los verdaderos pobres se refiere, no á los pobres de farsa, que toman la mendicidad como un oficio. Pero contra esos pobres industriales, más que las autoridades y más que las leyes podrían los que, dando limosnas sin discernimiento y sólo por dar-

las, hacen que ese oficio sea lucrativo. No es el Estado, no es la autoridad quien puede concluir con esos pobres; con esos habrá de concluir la iniciativa de los particulares, cuando de una vez y con decisión y energía quieran hacerlo.

-¿Y cómo? -No dando limosna al que no sea pobre, dándola al que lo sea. -Pero diga usted, y eso, ¿cómo se

sabe? -Medios hay para averiguarlo. -Pues no es nada el trabajo que quiere usted echarnos á cuestas, ay quién

tiene tiempo para meterse en tales averiguaciones? Esas averiguaciones son la caridad. Causan molestias, cierto; pero con esas molestias se evitarán males mayores. Ahora si usted cree que ejercer obras de misericordia se reduce à sacar unas cuantas monedas del bolsilo para echarlas en las manos al pobre que nos pida en la calle, como se arrojan algunas piezas en los bateos á los muchachos, vo le diré que, en mi opinión, está usted muy equivocada, y que mientras sean muchos los que esto crean, el mal de que usted se queja no tendrá remedio-por ese camino al menos, por otro no sé.—El procedimiento de usted y de los que como usted obran, es más cómodo, lo reconozco; pero es menos útil y menos caritativo.

A. Sánchez Pérez.

## Ecos de Madrid

TEMPERATURA DE AYER Presionee: 769°,3 (San Sebastián), y 753°,1 (San Fernando); temperatura máxima, 10°,9 (San Fernando); idem mínima, 5°,6 (Teruel).

Ayer llovid en Tenerife, Alicante, Murcia y Valencia. Obbervatorio de Madrid. — Temperatura máxima, 8°,4; mínima, 0°,4.

Sres. Aramburo hermanos, Principe 12.

Temperatura de ayer: 7 de la mañana, 0°

6 tards. Maxima, Minima.

La temperatura más baja de la noche anterior, 9

El barêmetro indica buen tiempo.

#### SANTO DE HOY

Domingo de Sexagésima. — Santa Agueda, virgen y mărtir, y San Felipe de Jesús. Sol: sale á las 7'6 y se pona á las 5'23.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Mon-jas de Alarcón y sigue la novena á Nuestra Señora de las Maravillas; orador por la mañana D. Francisco Bocos y por la tarde D. Luciano de la Cruz.

#### POLITICOS

Aver debio quedar sobre la mesa del Congreso, y en su defecto mañana será presentada, la proposición de ley organizando sobre nuevas bases el Gobierno general de Cuba.

Creemos que el señor Ministro de Ultramar recomendará el pronto nombramiento de la comisión correspondiente, pues tan impor-tante proposición de ley debe de ser objeto de señaladas muestras de interés por parte del Sr. Balaguer y del Congreso.

Tiene, en efecto, la reorganización del Go-bierno superior de Cuba, bajo un plan más ógico y beneficioso que el actual, caracteres le urgencia, pues aun cuando existe en este sentido una ley del año 71, obra del Sr. Balaguer, no pudo tener aplicación, creemos que por impedirlo la lev constitutiva del ejér-

Al discutirse la nueva proposición de ley que suscriben, con otros Diputados, los se-nores Verger, Mellado y Calvetón, se apreciarán las ventajas que indudablemente redundará la reorganización del Gobierno general de la gran Antilla.

-

Dice un colega, que la Asociación de la Liga agraria sostendrá sus acuerdos por medio de un periódico que, bajo las inspiracio nes del Sr. Gamazo, dirigirá un Diputado ministerial

Nos parece que el Sr. Gamazo no tendrá parte tan directa, como las anteriores palabras hacen suponer, en la publicación periódico de ideas eminentemente proteccionistas como el anunciado. Conocido el criterio oportunista del Gobier-

no en materias económicas, no vemos la necesidad de proteger los exclusivismos de escuela, que son siempre, por su propia exage-ración, más fértiles en malos resultados, que conducentes á la resolución de los problemas que preocupan al país productor. -

El Sr. Navarro y Rodrigo estuvo ayer tan afortunado en su rectificación como lo había estado en su discurso. La impresión que sus palabras hicieron en la Cámara, fué excelente. También el Sr. Albareda, contestando al Diputado republicano Sr. Pedregal, mereció frecuentes aplausos de la mayoría. El Diputado autonomista Sr. Figueroa, que se propo nía hacer uso de la palabra en la sesión de yer, vióse impedido de realizar su propósito r sentirse ligeramente enfermo. Mañana hablará el Sr. Castelar.

Property Control of La comisión de reforma del Reglamento del Congreso se constituyó ayer, nombrando pre-sidente al Sr. Montero Ríos y secretario al senor Conde de Sallent.

En la reunión que celebró ayer la comisión de actas del Senado, acordó emitir dictámenes favorables á la aptitud legal de los Sena-dores elegidos por Cádiz y Puerto Príncipe, Sres. D. Fernando González y D. Juan de Dios San Juan.

No es cierto lo dicho por un periódico de la noche, referente á la reunión de la junta di-rectiva del partido republicano-progresista. Lo probable es que la citada reunión se verifique hoy 5, ignorándose los temas que han de ser puestos á la aprobación de la

Se cree, sin embargo, que se tratará de en-viar una circular á los republicanos de provincias, dándoles cuenta de los trabajos llevados á efecto por el casino de Madrid.

El motivo de haberse aplazado la reunión de la mencionada junta, ha sido, según nuesciendo el Sr. Marqués de Montemar.

-La sesión secreta celebrada ayer en el Congreso, momentos después de terminar la ór-den del día, careció de todo interés.

Se trató en ella únicamente de la admi- na y la banda de música del quinto tercio, istración interior de aquel Cuerpo, aprobán- con objeto de asistir al centenario de D. Alnistración interior de aquel Cuerpo, aprobándose diferentes cuentas, entre ellas las gratificaciones que, según es costumbre, se conceden á los empleados del Congreso en los primeros días del año.

Dicese que cuando se señale en la orden del día la proposición de reforma del Regla-mento del Congreso, de que ayer dimos cuenta, la minoría conservadora presentará otra roposición de «no ha lugar á deliberar,» que apoyará el Sr. Conde de Toreno.

Esta actitud de la minoría conservadora obedece—según un colega—á que estiman occo radical la reforma del Reglamento que en la citada proposición se sostiene, porque juzgan que el Reglamento del Congreso es susceptible de reformas más importantes y transcendentales que la propuesta.

De todos modos, no es el mejor camino para

inaugurar una campaña de reformas, el oponerse á una que está en vías de aprobación, siquiera se estime esta poco radical; por eso creemos que los Diputados conservadores, presentando su proposición de «no ha lugar á deliberar,» obedecen á móviles muy distintos que los que el aludido colega les atribuye.

#### LOCALES

ESPECTACULOS PARA ESTA TARDE Princesa.-La vida es sueño y La primera

Comedia.-El sombrero de copa y ¡Viva España!

Zarzuela.—La bruja. Lara.—Lo prohibido, La almoneda del 3.°, Yo y mi mamá y Un ensayo.
Apolo.—;Al santo! ¡Al santo! y Cuba li-

Eslava.-La gran Duquesa de Gerols-Novedades.-El barberillo de Lavapiés.

Price.—La tempestad. Príncipe Alfonso. —Segundo concierto instrumental, bajo la dirección de D. Tomás Bre-Martín.-El lego de San Francisco y Niña

Plaza de toros.—Corrida de novillos. Ayer presentaron sus respetos á S. M. la

Reina los Sres. General Pavía y Pavía, Baüer, Fiol, Marcoartú y Marqués de Camarasa. Ha tomado posesión de la presidencia de la

Junta superior consultiva de Guerra, el Gene-

El Conde y la Condesa de Montehermoso han reemplazado en los cargos que desempe-ñaban cerca de los Infantes D.ª Eulalia y D. Antonio, á los Marqueses de Valdueza.

A la recepción del doctor Letamendi, que se efectuará hoy en la Academia de Medicina, asistirán el Ministro de Fomento y el director de Instrucción pública.

En casa del Sr. Duque de Fernán-Núñez se reunió ayer tarde la comisión encargada de enviar algunos objetos de arte retrospectivo á la Exposición Universal de Barcelona. Se constituyó la comisión, nombrando pre-

sidente al Sr. Duque de Fernán Núñez y se

cretario al Sr. Duque de Almodovar del Río, acordándose dirigir una circular á los grandes de España y títulos del Reino para que se dignen secundar el patriótico objeto El Consejo de Instrucción pública, en su última reunión, acordó proponer para la clase de Dibujo de la Escuela de Bellas Artes, de Va-

lencia, á D. Vicente Borrás, y aprobó las oposiciones de Derecho natural de la Universidad de Valencia; los premios de ascenso de varios catedráticos del Instituto de la Habana, y creando la cátedra de Dereche natural en la Escuela general preparatoria. Por enfermedad de uno de los vocales se

han suspendido hasta nuevo aviso las oposiciones á médicos de la Beneficencia muni-

La Sociedad de Bibliófilos españoles se reune hoy á las tres de la tarde en la Biblioteca Nacional para tratar asuntos de gran interés.

Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento la Junta de tenientes de alcalde, ocupándose de asuntos relativos á higiene y policía urbana.

Ha sido nombrado dignidad de Maestres-cuela de la iglesia catedral de Vitoria, el doc-tor D. Prudencio Cabezón Martín.

Se trata de establecer entre Madrid y Barcelona un tren rápido, organizado de igual manera que el subexpreso de París y Lisboa. Este tren saldría de Barcelona á las cinco; media de la mañana y llegaria á Madrid á las

En el despacho del Director general de Agricultura se ha reunido la comisión central de defensa contra la filoxera, acordando activar los trabajos para conocer pronto la grave dad del mal que, según parece, se extiende por las provincias de Barcelona, Orense, Gerona y Málaga y amenaza á la de Córdoba.

S. M. la Reina ha firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Trasladando, á su instancia, á presidente de la Audiencia de lo criminal de Altea, á D. José Donoso Coronado, que lo es de Car-

Idem id. á esta plaza á D. Antonio Pérez Ventana, presidente de la de Altea. Promoviendo, en el turno primero, á presi-dente de la de Montilla á D. Manuel Yuste y

Martínez, magistrado de la de Córdoba. Trasladando, á su instancia, á esta vacante D. Vicente Garzón y Sánchez, magistrado de la de Málaga.

Idem id. á esta plaza á D. Domingo Gue rra Rodríguez, magistrado de la de San Cle-

Se encuentra gravemente enferma la madre politica de D. Felipe Ducazcal. Ayer tarde se la administró el Viático.

Ayer estuvo en el Ayuntamiento D. José Echegaray con objeto de dar las gracias á la Corporación municipal, por el acuerdo de dar el nombre del celebrado dramaturgo á la calle

La Academia de Jurisprudencia abre un concurso para premiar una Memoria sobre las «Reformas de carácter jurídico que deben plantearse para combatir la crisis industrial y agrícola de la época actual, principalmente

varo de Bazán. También saldrá en breve de Alicante, con

identico fin, la brigada de desembarco y música de la escuadra de instrucción. La comisión del centenario se reunirá esta tarde en el local de la Sociedad Económica Matritense, creyéndose que se celebrará, sin duda, la fiesta anunciada, teniendo en cuen-

Ayer visitaron al Presidente de la Diputación provincial los delegados de la Exposición Universal de Barcelona y varios industriales en solicitud de que la corporación que preside el Sr. Marques de Sardoal, preste su concurso á los expositores de esta provincia para transportar sus productos auxiliándolos con alguna cantidad.

ta lo acordado por el Consejo de Ministros.

Ha estado en Palacio á despedirse de S. M. la Reina el Marqués de Maffei, Ministro de Italia en esta corte.

Para el cargo de comandante de marina y capitán del puerto de Santiago de Cuba, se indica al capitán de navío D. José Navarro.

La Gaceta publicará hoy los siguientes reales decretos:

Conmutando á Francisco Romero Velasco por la de doce años las penas de cincuen-ta y un años, tres meses y veintiún días de prisión mayor, cinco meses de arresto y pago de 1.500 pesetas de multa, y á Román Fernández Navarro por la de once años de prisión correccional la de cuarenta y cuatro años, cuatro meses y nueve días de prisión mayor, ambas penas impuestas por la Audiencia de Ciudad Real; indultando á Ginés Ballesta Niolás del resto de la pena de dos meses y un día de arresto que le impuso la Audiencia de Murcia por el delito de desacato; conmutando por la de seis meses de arresto la pena de tres años y siete meses de prisión correccional que la Audiencia de Soria impuso por el delito de robo, á Tomás Fernández Rubio y á Sergio Barrio y Peñafor.

En la plaza Mayor se formó ayer mañana un grupo de trabajores en demanda de volantes para ingresar en las brigadas del

Ayuntamiento. Se dió trabajo á más de 100 obreros, quedando sin el unos 300 que recorrieron varias calles, siendo disueltos en la plaza de la

Ayer se recibieron en los centros oficiales los siguientes telegramas:

«Málaga 4 (una tarde).-Después de conferenciar el Gobernador civil con una comisión de los dueños de carros faeneros y con otra de la Cámara de Comercio, se ha dado por terminada la huelga que se inició el 1.º del actual, volviendo los primeros á dedicarse á sus ordinarios trabajos.

Pamplona 4 (11:24 mañana) -Por fuerzas de la Guardia civil ha sido capturado en la madrugada de aver, en un palacio antiguo, inmediato al pueblo de Iguzquiza, el criminal Tomás García Ursua, de diez y nueve años, natural y vecino de Aucin, autor del asesinato perpetrado en la persona de Juan Abaigar Carlos, el día 13 de Noviembre último en el mencionado pueblo.

Zaragoza 4 (8°30 noche).—Según telegra-ma del Gobernador, en una casa de Villanueva de Huesca, propiedad de D. Manuel Aramburo, penetraron dos enmascarados con in-tención de robar. El teniente de la Guardia civil D. Luis Cebrián y tres individuos, sorprendieron à los ladrones hiriéndoles gravenente, pues á uno hay que amputarle un brazo. El otro se fugó sin que hasta ahora se sepa su paradero.

Alicante 4 (11 noche).-La Guardia civil de Novelda ha sorprendido en el pueblo de Aspe una partida de juego, apoderándose de 23 jugadores, barajas y dinero.»

El discurso pronunciado ayer tarde en el Congreso por el Sr. Albareda, discurso del que se ocupan con aplauso todos los periódicos de la noche, ha levantado grandemente el debate, remontándolo á las alturas donde el arte del Gobierno tiene sus más nobles manifestaciones. Es el señor Albareda un veterano de la política, y su elocuencia oratoria una de las más buscadas y de mayores efectos en el Parlamento, porque el acento de honrada convicción que vibra en su palabra y las notas de fuego que se desprenden de sus discursos, impresionan siempre, dejando en el público recuerdos durables y ensenanzas provechosas.

La hora avanzada á que comenzó aver á hablar el Sr. Albareda y la necesidad en que se hallaba de poner término á su peroración, dentro de las horas reglamentarias, impidiéronle desarrollar, todo lo que sería necesario, el pensamiento cardinal á que obedecía su discurso; pero aun cuando á la ligera, y sintetizando con maravilloso arte, hizo el Sr. Ministro de la Gobernación una defensa tan brillante de la institución monárquica, y del modo como puede realizarse el self gobernement, bajo el amparo de esta institución, que su discurso bien puede aceptarse como una obra acabada sobre la bondad de la Monarquia democrática y su triunfo sobre la república.

El punto culminante de la oración del Sr. Albareda ha consistido en demostrar que la libertad y el derecho están garantidos bajo la égida de la Monarquia democrática, mejor que bajo cualquiera otra forma de gobierno; y á sosener esta tesis adujo tales argumentos y recordó tales enseñanzas, que su triunfo no pudo ser, ni más completo, ni más

Después de lo expuesto por el Sr. Albareda, no sabemos qué pueda decir el lunes próximo el Sr. Pedregal. Comprendemos que deberes de consecuencia le obliguen à perseverar en su fe republicana; pero de ahí á cantar las excelencias de esa forma de Gobierno, que, después de todo, se ha escrito con sangre en 1873 en el corazón del país, media una enorme distancia, que hara bien el Sr. Pedregal en no salvar, si quiere acreditarse de polemista de buena fe. Los partidarios de a escuela republicana pueden, por cuestión de honor (como decía bien el Sr. Albareda), mantener una protesta tan viva como ridícula é inverosimil ante la lógison los hechos bastante elocuentes para demostrar á todas horas las ventajas de

la Monarquia. A la sombra de esta forma de Gobierno, vive hoy el pais, disfrutando de una verdadera libertad práctica y respirando una atmósfera purisima de tolerancia. Pretenden quizá los republicanos, que cambie el país estas condiciones en que vive, por las hecatombes del 73 y por aquellos Gobiernos de destrucción y de ruinas?... Háblese en buen hora de la forma repúblicana, como de una escuela de Gobierno entre las varias que se conocen; pero trabajar por su triunfo y por llevar á la práctica sus doctrinas, nos parece una ceguedad inconcebible que nos duele en políticos que, como el Sr. Pedregal, tienen tantos títulos á la consideración del país. Aún no han logrado los republicanos españ les, sin embargo de ser pocos, ponerse de acuerdo sobre un programa común, y no obstante, pi-den el Gobierno del país, para hacerlo

sin duda víctima de sus divisiones y de sus odios intestinos. Realmente, obró con cordura el Sr. Albareda, contestando en rasgos generales y en grandes sintesis al discurso del Sr. Pedregal, porque la materia debatida por el Diputado de la minoría republicana, es de aquellas que no precisan, a los ojos del país, largas disertaciones. La Monarquía liberal y democrática ha devuelto á España el progreso político que, conquistado por la revolución de 1868, había sufrido un doloroso eclipse, por virtud de los cantones de 1873, y aun cuando la historia de la Monarquia no tuviera otra página de gloria (que las tiene tan granles como inmarcesibles), bastaría ese hecho para arraigar esa institución en el sentimiento público, y creerla y proclamarla el amparo más firme de las libertades patrias.

El Papa ha recibido á la delegación de os peregrinos irlandeses.

Esperábase con ansia la declaración que suponiase habria de hacer Su Santidad á los católicos de Irlanda. Tales eran los problemas, tanto el movimiento que alrededor del Vaticano venía operándose, que quién más, quién menos, el orbe entero apostólico romano aguardaba de León XIII, bien frases de esperanza, ora consejos, tal vez órdenes á los fieles de la católica isla del Reino Unido.

Pero el Pontífice, en esta ocasión, no ha desmentido su caracter diplomático; aquel carácter fino de florentino sagaz, que desarrolló durante su misión de Nuncio en Bruselas, en tiempos del Papado de su antecesor Pio IX. Ni un concepto, ni una alusión se han escapado de sus labios que comprometa las decisiones de la Sede en tal ó cual sentido. Nadie podrá decir que dió alientos á los rebeldes, ni ánimos al Gobierno de Lord Salisbury que desea aliarse á León XIII para que calme al clero católice, ó lo separe al menos de la propaganda nacionalista en

la verde Erin. El Duque de Norfolk, enviado oficioso del Gabinete, puede estar tan satisfecho como lord Ripón, el gladstoniano hasta hace pocos años protestante, y convertido al catolicismo. Lo mismo puede estar disgustado el clero de Irlanda, que el Ministerio de los torys. Ni en el sentido de la protesta contra los abusos de Irlanda, ni en el de la protesta contra los procedimientos conservadores llevados á cabo para exterminio de católicos, salió de los

augustos labios un argumento. Pero ¿qué prueba esta habilidad del Soberano del mundo católico? Que la situación no se ha definido lo bastante y que no puede, ni debe, ni quiere hacerse solidario de los errores de unos ni de otros; prueba, que Monseñor Pérsico aún no ha dicho su última palabra; prueba que el Papa no ve claro en los horizontes del porvenir de la Gran Bretaña; prueba en fin, ó da qué sospechar, que todavía, si Gladstone ha visitado á León XIII, no ha formado juicio definitivo el jefe de la

¿Ha visto el gran leader de la libertad al cabeza visible de la religión? He ahí un secreto; la conferencia ó recepción, se hallaba concedida de tiempo atrás; pero no se ha vuelto à hablar de la entrevista, ni se sabe absolutamente nada acerca del particular.

Suspendida la discusión del proyecto de ley contra los socialistas, de que nos hemos ocupado, el proyecto siguiente presentado por el Gobierno alemán al Reichstag se refiere á la prolongación de la legislatura, convirtiéndola de tres años en cinco, y habiendo menester para ello de una modificación en la ley fundamental del Estado.

Dicese que Bismarck ha consultado à cierto sabío profesor de derecho político en una de las más famosas Universidades, si hay medio de cambiar las disposiciones de la Constitución del Imperio sin recurrir al Reichstag, más aún, en contra de la voluntad manifiesta del mismo alto Cuerpo. Lo que busca el Canciller, lo ha expuesto claramente un miembro

de la oposición: «Si la mayoría es ministerial, el Principe de Bismarek ampliará en dos años mas la legislatura; si dominan los liberales, el Canciller de hierro buscará manera de reducir, si puede, los tres años,

La proposición de que hacemos mención arriba, ha sido apoyada ó patrocinada por los liberales-nacionales, por los conservadores y por los conservadores-liberales. En cambio, ha sido acogida con marcada oposición por los progresistas y el centro disidente.

En la discusión, los elementos ministeriales hicieron gala de ese patriotismo de talco en que ese saca el Cristo, como decimos por acá, á fin de convencer á los Hoy saldrán de Cartagena con destino á ca de la realidad; pero deben, al menos, adversarios, de que se vive en Alemania esta corte 30 soldados de infantería de maritener la prudencia del silencio, porque bajo el mejor de los mandos posibles, con adversarios, de que se vive en Alemania dad. Gracias á la previsión de Bismarck, no ha estallado la guerra.

La leyenda es verdaderamente digna de llamar la atención de Europa, que no está en el secreto y sabe á qué atenerse.

Las noticias pesimistas de hace cuarenta y ocho horas han tomado un incremento extraordinario. En la Bolsa se habrán arruinado muchas gentes y se habrán encumbrado muchas otras.

Son estos los primeros momentos en que se han hecho insistentes los rumores con visos más alarmantes, desde que e conflicto está planteado; es decir, desde la triple alianza.

El convenio militar entre Alemania y Austria es muy significativo. A nuestros fondos ha alcanzado la baja en París. El pánico, sobre todo, se ha presentado para los valores italianos y para Italia misma, gravemente comprometida en la cuestión

### TELEGRAMAS

(De la Agencia Fabra)

EL TRATADO DE DEFENSA AUSTRO-ALEMÁN

VIENA 3 .- El periódico El Abend Post, dice que los Gobiernos de Austria y Alemania han juzgado de absoluta necesidad, en vista de la situación actual de Europa, publicar el texto del tratado firmado entre ambas potencias el día 7 de Octubre de 1879, à fin de disipar todas las dudas sobre el caracter de dicho tratado,

absolutamente defensivo. Dice que ambos Gobiernos, guiados solamente por el deseo de mantener la paz, trabajan para conseguirlo por tedos los

El Abend Post publica después el texto del tratado, compuesto de varios considerandos y articulos, todos reflejando verdaderamente el carácter defensivo del tra-

El documento termina de larando que, en vista de las disposiciones expresadas por el Czar Alejandro en la entrevista de Alejandrovo, los Emperadores de Austria y de Alemania esperaban que los preparativos de Rusia no resultarian realmen-

te amenazadores para ellos. En su consecuencia, las dos altas partes contratantes reconocen como deber de lealtad, informar, al menos amistosamente, al Czar de Rusia, que Alemania y Austria deberían considerar como dirigido á ambas naciones todo ataque contra cualquie-

ra de ellas. Berlín 3.-El Diario del Imperio publica simultaneamente la comunicación insertaestanoche en el Abend Post de Viena.

LONDRES 4 .- Ha producido muy mal efecto la publicación del tratado de alianza austro-alemán, considerándose como un nuevo sintoma belicoso.

Este hecho es vivamente comentado por

LONDRES 4.-Los periodicos ingleses, ocupándose del tratado defensivo entre Austria y Alemania, se muestran unanimes en considerar que la publicación de dicho documento, es una advertencia severa dirigida à Rusia. Reconocen que la situación es grave, porque si Rusia modifica su politica, parecerá que cede á la presión de las amenazas. El periodico el Standard dice que la publicación del tratado reflexionar à Francia y preocuparla casi tanto como a Rusia.

VIENA 4.-La publicación del tratado de alianza austro-alemán, ha producido viva satisfacción aqui.

Los periódicos de esta capital, hablando sobre el particular, dicen que los Gobiernos de Viena y Berlin, se han propuesto ejercer una nueva presión pacifica, pero formal, para obligar à Rusia à dar esplicaciones o à cesar los armamentos.

BRUSELAS 4 .- El Norte, organo como es sabido de la cancilleria rusa, comentando la publicación del tratado de alianza de los dos imperios centrales y el fin pacifico que estos pretenden buscar, se expresa en estos terminos:

\*Es dificil ver desde el primer momento cómo la publicidad dada à un convenio dirigido contra la Rusia, puede producir el efecto de la pacificación. No es de desear que dicha publicación tenga las consecuencias que se esperan en Viena y Berlin.

Paris 4 .- El mercado bursatil se presenta hondamente impresionado, à pesar de que ya se iba acostumbrando á las noticias esimistas, con motivo de la publicación del tratado austro-alemán.

Aunque los periódicos de Viena y Berlin pretenden dar à este acontecimiento una significación pacífica, la verdad es que ha producido malisima impresión en todas partes y que participan de ella los periódicos ingleses al juzgar imparcialmente el asunto.

El 3 por 100 frances ha bajado en nuestra Bolsa 25 centimos, y el 4 por 100 espa-nol 45. Como suele suceder en estos casos, por efecto de la solidaridad que tienen entre si los valores, se resienten todos los que son objeto de especulación, incluso aquellos de los paises à los cuales menos deben afectar las complicaciones europeas.

VIENA 4.—Los periódicos de esta capital y de Berlin, siguen ocupándose esta tarde del tratado de alianza austro-alemán.

Dicen que en el fondo, la publicación de este documento es una advertencia dada à Rusia y à cualquiera otra potencia que pretenda turbar la paz europea. Confian que este suceso contribuirà à

afirmar la tranquilidad de Europa. PARIS 4 .- La Bolsa ha continuado bajando esta tarde. El 4 por 100 español ha

descendido à 66,56 y la renta francesa à 81,15. El italiano tuvo una baja de uno por 100. La mayor parte de los periódicos franceses creen que la publicación del tratado

austro-alemán no intimidará al Czar y que no le hará variar de conducta, ni salir de su reserva.

MEDIDAS EN LA ALSACIA-LORENA

PARIS 3 .- El Gobierno aleman ha adoptado nuevas medidas en la Alsacia-Lorena, encaminadas à sustraer de la influencia política las asociaciones agricolas de aquel pais.

APERTURA DEL PARLAMENTO NORUEGO STOCKOLMO 3.—Se ha verificado la aper-

tura del Parlamente Noruego. El discurso del Trono se limita d hablar de asuntos interiores y en particular de la cuestión de enseñanza y de las atribucio-

nes del Banco. LAS NEGOCIACIONES FRANCO-ITALIANAS Paris 3.—Segun las últimas noticias recibidas de Roma, los delegados france-ses dieron á conocer las últimas instruccio-

un optimismo tal que provoca la hilari- | nes de su Gobierno para la celebración del tratado de comercio, y pidieron á los delegados italianos que formulasen nuevas proposiciones.

Para precisar la cuestión declararon aquellos que Francia queria un tratado cuyos resultados equivaliesen al que se celebro en 1881.

No habiendo podido dar los delegados italianos una contestación categórica, se anuncia el próximo regreso à Paris de los negociadores franceses.

REFORMA DE LA CONSTITUCION SERVIA VIENA 4. - Telegrafian de Belgrado que adelantan notablemente los trabajos preparatorios encaminados & la reforma de la Constitución de Servia en sentido li-

LOS VINOS EN FRANCIA

Paris 4. - Son tan diversas las opiniones referentes à la fijación de la escala alcohólica en los vinos, que la comisión que ha de emitir dictamen sobre tan importante asunto, ha resuelto no tomar ningún acuerdo sin oir à varias personas competentes y à los representantes de las indus-

LA FAMILIA REAL PORTUGUESA

LISBOA 4.—A mediados de mes regresaran a esta capital el principe heredero D. Carlos y su familia. El Rey D. Lurs, por consejo de los médicos, adelantara su salida para el Norte de Europa. Los médicos confian que este viaje contribuirá al pronto restablecimiento del Monarca, quien sique mejor de su dolencia, según los partes oficiales.

LAS CAMARAS DEL URUGUAY Montevideo 4.—Las dos Camaras de la República del Uruguay, han aprobado el proyecto aboliendo les dereches de exportación. Esta medida contribuira á aumentar el comercio de esta República con

Europa. LA ESPECULACIÓN DEL COBRE

París 4.—Cámara de los diputados.— Se aplaza para la semana próxima la interpelación del Sr. Laur, sobre el acaparamiento de los cobres por la especulación, lo cual es causa de que se resientan algunas industrias.

EL CANAL DE PANAMA

Paris 4.—Los representantes de la Com-pañía del Canal de Panamá, han hecho hoy gestiones cerca de algunos Diputados de la derecha, à fin, de que tomen la iniciativa y presenten una proposición de ley, autorizando la emisión de valores con premios por una cantidad de 775 millones de

VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO ITALIANO Roma 4.—Cámara de los Diputados.— Con motivo de la rectificación del presupuesto incluyendo un nuevo crédito de 20 millones, la Cámara aprueba por 240 votos contra 7, un voto de confianza al Gobierno, absteniendose de votar 22 Diputa-

VAPOR CORREO

PORT SAID 3.—Hoy ha salido de este puerto el vapor correo de la Compañía Trasatlantica, Santo Domingo.

# EN PARIS

2 de Febrero de 1888

Mientras mi buen amigo Mondragón escriba en Le Figaro cartas de Madrid, tendrá La Epoca una segunda edición de su prosa conservadora en la capital de Francia; edición dedicada á cantar las alabanzas del canovismo, esperanzado en su triunfo inminente, y a poner los puntos sobre las ies en todo lo que toca à la situación liberal y á sus hombres más ilustres. Y aun la edición de Paris lleva una ventaja, verdaderamente inapreciable para los conservadores, á su original de la villa y corte, porque mientras La Epoca vése en la obligación de guardar ciertos respetos y de contener su pluma ante el temor de la rectificación contraria ó por el impulso opuesto de tendencias y direcciones, Mondragón simplifica el problema, traza ibremente sus lineas, y á diestro y siniestro se las despacha à su gusto, baraando nombres sin cortapisa alguna y afirmando siempre que el liberalismo y la democracia comprometen à la Regencia, y que se hace cada día más preciso el Gobierno de los conservadores.

En su carta de ayer, Mondragón la emprende con Martos y con Sagasta, y después con el sufragio universal y hasta con la revolución de 1868. En su afán de ropagandista, presenta como enemigos de las reformas políticas á hombres que figuran ocupando altos puestos en la situación liberal, faltando poco para que con ellas forme una especie de vanguardia conservadora á las órdenes de Cá-

Aunque la autoridad del Figaro dista mucho de ser indiscutible, es indudable que estas afirmaciones, lanzadas en París lesde semejante tribuna, causan no poco daño á la situación liberal, que no tiene en esta prensa quien la justifique. Le Temps procura algunas veces hacerlo, pero no siempre está bien informado y peca además de sóbrio y de parsimonio so. Le Gaulois, otro de los periódicos que cultiva amistades con gente de España, lo sacrifica todo á su orleanismo invencible y recalcitrante, con lo cual, antes gana en sospecha de componendas de familia que en declararse paladin de garantías y derechos políticos à que no concede verdadera importancia. En Le Matin campea la pluma de Delafosse, menos pródiga que la de Mondragón; pero no menos canovista. En suma, que la situación liberal y democrática de España carece en la prensa de Paris de representación que la abone, y nadie tampoco se cuida de semejante asunto. No es, pues, extraño que en muchos circulos se crea poco menos que en sus postrimerías al Gobierno de Sagasta, y poco menos que en la Presidencia del Gobierno al mismo Cánovas del Castillo, sobre cuya luna de miel, en su ocaso, lucirá de esta manera, para vivificarla, el sol del presupuesto.

Vigneau, Athaliu, Bouchez, Wilson, Grevy, Fallieres: cada día un nuevo nombre, cada semana una nueva complicación, cada mes una sentencia de un tribunal; pero, entretanto, Wilson continúa libre, la Rattazzi sigue en prisiones y el delito no parece. El círculo se ensancha, la codelincuencia y la complicidad toman proporciones que espantan; el periódico Paris, nutriéndose del escándalo, aumenta el número y la calidad de sus denuncias, y hay todavia quien espera que se haga la luz de la justicia y suene la hora de los castigos.

preocupa ya de este mal negocio, convencida de la inutidad del resultado y del peligro que se corre con este sistema de dar à lo vago y à lo mal definido las condiciones de lo concreto y lo cierto. Pero el Paris ha salvado el límite de todas las conveniencias y ha acusado, aunque reticentemente, al Ministro de Justicia. Desde este instante, la cuestión reviste carácter político y tendremos interpelación parlamentaria, cuyo resultado no creo dudoso, porque si de una parte está lo indefinible, un delito impalpable, ó si se quiere, sombras de un delito, de otra parte se descubre el espíritu de la calumnia, exacerbada ante la decepción de sus propósitos y la inutilidad de sus procedimientos.

Para que Wilson vaya à la carcel, es preciso que los franceses amplien su Código penal con un nuevo delita, el delito le indelicadeza, y entonces la mitad de los franceses tendría que prender á la otra mitad, con lo que no habría en Francia más que dos clases sociales: presos y alguaciles.

La gente del oficio, sobre todo la que ejerce altos cargos, contempla aqui con entera tranquilidad las noticias de guerra. Inspira mucha confianza el fusil Lebel, la inspira mayor la célebre pólvora que le hará hablar, y no hay duda alguna sobre el número de los soldados, pudiendo Francia, á lo que se dice, lanzar millón y medio de hombres contra Alemania y 300.000 contra Italia. Cuanto al concurso de Rusia, se cuentan maravillas. Dicese que el movimiento se concentración de las tropas rusas comenzó hace un año, y que Rusia invadirá la Alemania con un ejército superior numéricamente al francés. Así se explican las angustias de Bismarck y los sacrificios que impone al pueblo alemán.

Yo creo que será mejor que no haya ocasión de comprobar prácticamente la exactitud de estos datos.

## COSAS DE FUERA

Don Bosco

La ciudad de Turín está dolorosamente impresionada con la muerte, si bien esperada, no por eso menos sentida, de D. Bosco, hombre de grandes virtudes, filántropo ardiente fundador de multitud de establecimientos piadosos y de caridad y de numerosas misiones

Nació en Castelnovo d'Asti, el 15 de Agosto de 1815, de unos modestos labradores. Arrastrado por decidida vocación, se consagró al sacerdocio, y desde muy joven empezó a concebir grandes proyectos en favor de la Iglesia y de la humanidad doliente.

Comenzó predicando por los campos y re cogiendo limosnas con las que sustentaba á otros jóvenes más pobres aún que él. Pronto empezó á sonreirle la fortuna; aumentaron los ondos que iba recaudando y fundó una casa; nego dos, tres, hasta 130 que ha llegado á fundar en los últimos 30 años.

Sólo en América del Sur ascienden á 34 las misiones fundadas por D. Bosco, para convertir á los salvajes de las Pampas. D. Bosco ha muerto dulcemente, sin sufrimientos, rodeado de sus fieles amigos.

Emplumada

Una mujer, de apellido Codler, y residente en Fredonia (Pensilvania), se vió sorprendida hace pocas noches, al ver su casa cercada por una docena de hombres desconocidos; saió á la pnerta para ver qué la querían. Entonces los hombres se precipitaron sobre ella, le quitaron las ropas, la untaron con pez de piés á cabeza y la cubrieron totalmente de plumas.

Luego se retiraron, intimándola la orden de salir del pueblo, so pena, si se resistía, á pa-searla por todo Fredonia con su vestidura de plumas y expulsarla públicamente de la loalidad

Según parece, la Codler no gozaba muy buena reputación, y son varios los matrimonios en que por causa suya se había turbado la paz. Inútil es decir que agradeció el aviso y se alejó del pueblo sin la menor protesta.

Más sobre la boda del Principe Oscar de Suecia

No todo es júbilo en la familia real de Suecia con la boda del Príncipe Oscar y de la se-

norita de Munck. Si ha de creerse lo que se cuenta en la corte, el Rey no ha dado su consentimiento sino con gran pesadumbre; el Príncipe heredero, descendiente directo del sans-culotte Bernadote, está disgustadísimo, y aun más que él, su esposa, la Princesa Victoria, nieta del Emperador Guillermo, que califica esta boda de matrimonio indigno.

En cambio, los otros hermanos del novio aprueban públicamente su conducta. El Principe Carlos dice que piensa seguir su ejemplo Aún va más allá el Príncipe Eugenio; éste, que profesa ostensiblemente ideas liberales vive en París como un verdadero artista, dedicado á la pintura, siente que su futura cuñada sea de origen noble, y dice que para

el desea una simple burquesa. El Príncipe Oscar ha tenido que hacer formal renuncia á sus derechos eventuales á la

# LAS CORTES

SENADO

Sesión del día 4 de Febrero de 1888 PRESIDENCIA DEL SR. MARQUÉS DE LA HABANA Poca concurrencia en los escaños y tribu-

Se abre la sesión á las tres menos cuarto aprobándose el acta de la anterior y el des-

Ocupan el banco azul los Ministros de Gracia y Justicia y Marina.

El General Salamanca pregunta qué honores se han acordado celebrar con motivo del centenario del Marqués de Santa Cruz de

Marcenado.

Después pregunta sobre un hecho de armas currido en Filipinas. El Sr. Graells hace presente al Sr. Ministro de Fomento el incremento que toma en este país la filoxera y la necesidad de que se

pongan medios para evitar la plaga. El Sr. Alvarez (D. Manuel), hace suya la pregunta dirigida por el Sr. Fabié acerca de a falsificación de la moneda de nuevo cuño Después preguntó por qué la prensa dice todos los días los ratas que se detienen, y á los dos días están en la calle y se vuelve á eer la noticia de su captura.

Cómo si se los conoce como ratas, se los El Sr. Ministro de Gracia y Justicia dice que hará presente á sus compañeros de Gabinete todo lo expuesto por los señores Senado-

Se procede al sorteo de secciones, y después se da lectura á una enmienda presenta-da por el Sr. Maluquer al artículo cuarto del proyecto de ley de juicio por Jurado, emezando el orador á defenderla

Dijo que el Sr. Silvela, transigiendo con el Jurado a cambio del principio monarquico en 1869, el senor Ministro de Gracia y Justicia, aceptándolo como compensación del re-

En realidad, la opinión pública no se | conocimiento de la Constitución de 1876 por el antiguo partido constitucional, y el señor Romero Robledo a cambio de la protección en materia económica, demostraban al ha-

cerlo poca afición al nuevo tribunal.

Manifestó que el Jurado deja de serlo si no
conoce de todos los delitos, y que creía que
los conservadores en el poder suspenderán

las funciones de la nueva institución.
Censuró al Ministro de Gracia y Justicia,
que va á plantearla con timidez; dijo que su
enmienda prosperaría ó alguien tenía que rectractarse, toda vez que hay en la comisión en el banco azul quienes creen que el Juralo debe entender en toda clase de delitos; justificó su consecuencia citando las defensas que había hecho de la institución, y afirmó que siempre había sido partidario de que la orensa estuviese sometida en materia penal a la legislación común, pero con el Jurado.

Pidió un indulto para los periodistas que se hallan bajo la acción de los tribunales sin las garantías del Jurado, y hace un análisis de os diferentes delitos comprendidos en el Código penal para justificar en cada caso la necesidad de que sean sometidos todos al conocimiento del Jurado.

El Sr. Aldecoa manifiesta que la comisión no puede aceptar la enmienda del Sr. Maluquer, porque no hay principio absoluto ninguno que pueda llevarse á sus últimas consecuencias, y es preciso detenerse donde se presente algún obstáculo, y tener presentes las circunstancias de tiempo y de lugar, y no hacerse la ilusión de que el Jurado es una institución perfecta, motivos por los cuales se hace preciso el criterio seguido en el proyecto y sostenido por la comisión, de exceptuar de su conocimiento algunos delitos, sin que por esto se ataque á la esencia de la ins-

El Sr. Rojo Arias, para alusiones persona-les, se sincera de ciertos cargos de inconsecuencia que le ha dirigido el Sr. Maluquer, y manifiesta que no votará su enmienda, como no ha votado la suya, puesto que la retiró, por más que en espíritu esté conforme con quella enmienda.

Que no quiere causar el menor obstáculo al dobierno, desde el momento que le ve cum plir las reformas, que no creyó llegara á rea-lizar, motivo por el que hoy está al lado del Gobierno, por más que en este asunto no esté conforme con el proceder de la comision, no admitiendo la enmienda del Sr. Maluquer, afirmando que se apartará del lado del Gopierno el día que falte á los principios que informan las reformas.

No es tomada en consideración la enmienda del Sr. Maluquer. Se lee otra del Sr. Hernández Iglesias al mismo artículo, proponiendo que se excluyan del conocimiento del Jurado los delitos de rebelión y de sedición.

La comisión manifiesta que no acepta la enmienda.

El Sr. Hernández Iglesias apoya su enmienda, fundándose, entre otras cosas, en que la opinión en esta clase de delitos no solo se divide, sino que se apasiona hasta el pun-to de que esto es un grave mal para la averi-guación y persecución de los mismos, y que es difícil el conocimiento por el Jurado de estos delitos cometidos por colectividades.

El Sr. Aldecoa defiende á la comisión, probando la lógica con que ha procedido, y encuentra que no hay razón ninguna para es-cluirlos del conocimiento del Jurado; antes, por el contrario, cree que son de los que con menos inconvenientes se pueden someter al juicio por jurados, por ser de aquellos en que la sociedad toda está más interesada en que

sean castigados. El Sr. Ministro de Gracia y Justicia combate la idea del Sr. Hernández Iglesias de que con esta proyecto peligran el orden público y las instituciones, afirmando que ni en poco ni en mucho afecta á la ley de órden público, con la que tiene de sobra un Gobierno para mantener la paz pública, y mucho más en los delitos de rebelión, y por consiguiente, no faltan resortes de gobierno nunca con este proyecto por graves que puedan ser las cir-cunstancias en momentos dados, y que no queda desamparada la persona del Monarca ni la institución monárquica en ninguna oca-

para reprimir los delitos de rebelión y sediión, quedan los recursos de poner en vigor a ley de orden público, encomendando el onocimiento de estos delitos á los tribunales militares ó declarando en suspenso el ejercicio de las facultades del Jurado, total ó parcialmente, ocurriendo lo mismo que hoy con la ley orgánica, que queda en suspenso tan pronto como se manifiestan los primeros síntomas de rebelión ó sedición.

Queda desechada la enmienda del señor Hernández Iglesias.

Eran las siete menos diez.

CONGRESO

Sesión del día 4 de Febrero de 1888 Se abre la sesión á las tres y cuarto bajo la

presidencia del Sr. Capdepont.
Se lee y aprueba el acta de la anterior. El Sr. Díaz Macuso pide la palabra para reproducir un proyecto de ley.

El Sr. Gosalvez presenta una proposición sobre rebaja de los Aranceles. Los Sres. Celleruelo y Puga dirigieron varios ruegos á la mesa. Se entra en la orden del día.

Se concede la palabra al Sr. Muro. Comienza su rectificación diciendo que el Sr. Ministro de Fomento, al contestar liscurso, no recogió las apreciaciones hechas por él en la sesión anterior, sino que por el contrario hizose cargo tan solo de otras apre-ciaciones ajenas á la discusión del presente

A lo dicho por el Sr. Navarro y Rodrigo so-bre la anormalidad de los actos de los ministros republicanos, contesta el orador diciendo que prefiere la anormalidad de esos Gobiernos si con ellos tenemos la moralidad, que la normalidad de aquellos que llevan á su lado los vicios y las inmoralidades. Excita al Gobierno á que imite la marcha

de la República francesa, que ha llevado álos tribunales á todos aquellos que la opinión señaló por sus inmoralidades. Termina aconsejando al partido liberal que siga por el camino de las reformas, diciendo

que sus conciencias quedarán tranquilas, si proceder del Gabinete no se separa de esta línea de conducta, concediendo las libertades que tiene prometidas. El Sr. Ministro de Fomento rectifica, insis-

tiendo en que la idea democrática que informa los actos del Gobierno, es puramente patriótica, sin que tenga el carácter que el an-terior orador ha querido darle. Dice que el partido liberal es como el pue-

blo judio que espera un Redentor, Redentor que es el Jurado. (Risas.) Acusa al Sr. Muro de combatir esta institucion, diciendo que ó el Diputado republicano sigue las inspiraciones de los conservadores, que ha sido convencido por los ataques que estos le han prodigado, cosa que, por lo contrario, debiera haberle enardecido para defender la institución.

Termina queriendo demostrar á los republicanos cómo éstos pueden acercarse á la Monarquía, citando para ello la historia de la democracia inglesa. Rectifica brevemente el Sr. Muro.

El Sr. Prieto Caules, recogiendo una alu-sión del Sr. Navarro Rodrigo, explica su actitud después de proclamada la República, aprobando en parte los proyectos del actual Gobierno por las libertades que viene conce-diendo, si bien á su juicio pudiera hacer mucho más en pro de la democracia. El Sr. Ministro de Fomento se lamenta de que el partido republicano solo vuelve la vis-

ta al pasado, sin fijarse en el porvenir, donde se hallan las libertades que todos piden. Acusa á los republicanos de ser solos los responsables de que el partido liberal no llegue a realizar las aspiraciones de la democracia. El Sr Azcárate, contestando al discurso del

Sr. Ministro de Fomento, dice que si los republicanos son judíos, los fusionistas son mahometanos, dado su fatalismo, porquedice—vino la Revolución de Septiembre, y dicen los fusionistas: Alah lo quiere; sube al trono D. Amadeo de Saboya, y los fusionis-tas dicen: Alah lo quiere; triunfa la República, y Alah lo quiere, y ya más tarde, la restauración, la Constitución del 76 y la República, vinieron porque Alah lo quiso, y nada más.

Dice que nada tiene que ver la Monarquía con las reformas, porque en el imperio alemán existe el Jurado y el sufragio universal y no es un Estado democrático

Hasta que todos los milagros que ofrece el partido liberal se cumplan, cuando realice la democracia, entonces v solo entonces le pedirá su apoyo, porque hasta ahora solo el Jurado es lo único que puede corresponder á tales reformas que se titulan de la demo-

Al comparar lo que son las monarquías inglesa, belga é italiana, dice que duda si la española está plenamente aceptada por la na-

El orador es llamado al orden.

El Sr. Ministro de Fomento, rectificando, ensalza las libertades concedidas por la Restauración, asegurando que en ningún otro pueblo es respetada la tribuna más que en El Sr. Azcárate dice que ni en Inglaterra ni otra nación, se le hubiere interrumpido

al juzgar la Monarquia. El Sr. Pedregal, que hace uso de la palabra

para alusiones, dice que no puede haber transacción alguna entre las minorías republicanas y el Gobierno que preside el señor Sagasta, porque no es posible que la haya entre la democracia y el Gobierno que ha olvidado el principio de la soberanía nacional, lefendida solo desde los bancos de las minorías republicanas.

Lamentase de la desigualdad que representa el hecho de que por medio de un de-creto se ordene la indemnización de daños y perjuicios causados á los carlistas en la última guerra, no siendo la legislación igual para los daños causados á los liberales en el mismo tiempo, y casi por las mismas cau-

Culpa al Gobierno de falta de iniciativa para representar á España en la próxima Exposición de París, acusándole al propio tiempo de enviar á las provincias ultramarinas doble número de soldados, que tienen después que buscar trabajo en las obras particulares para atender á las principales necesidades de

Estiéndese en acusaciones parecidas á las anteriores, recordando la mayor parte de las que fueron lanzados contra el Gobierno du-rante la discusión del Mensaje.

«El Sr. Ministro de la Gobernación contesta al Sr. Pedregal, empezando por dolerse de lo avanzado de la hora, que le obliga á ser muy breve, en contra de lo que él deseara; y si yo —dice—diera extensión á mi discurso, me encontraria con el deseo de los que seais dillettantis, que querreis oir esta noche á la Patti; pero si lo dejara para el lunes, me encontra-ría con que ese día habla el Sr. Castelar, y sería la mía gran audacia hablar ante tal

perspectiva. (Risas y aplausos.)
Además, el Sr. Pedregal ha hecho un discurso en que se ha ocupado de la cuestión económica, de la política, de la Hacienda, de la agricultura, de las empresas de ferrocarri-les, de una empresa determinada, de tantas cosas, en fin, que necesitaria mucho tiempo para seguirle en ese análisis que ha hecho de

Pero hay una cosa que en el acto voy á contestar, y es aquella en que decia el Sr. Pedregal que si nosotros no marchamos por los verdaderos caminos de la libertad y del progreso, vendrá una especie de Mesías á arreglarlo todo. Y yo me preguntaba al oirle: ¿De dónde espera S. S. que venga ese Mesías? ¿De París? Pues no lo espere S. S., porque á mí me consta que aquel Mesías de Paris no los quiere á SS. SS. ni ahorcados. (Grandes ri-

Con que déjese S. S. de fatídicos pronos ticos, que bien se está San Pedro en Roma ó el Mesías que los republicanos esperan en Pabien', y reconozca la libertad indudable que bajo la Monarquía se disfruta, y este espiritu de tolerancia y de concordia que une á todos los partidos.

También tengo que negar que el Gobierno se haya opuesto en nada á que los productos españoles figuren en la Exposición futura de París; al contrario, yo mismo he negociado con el Gobierno francés el modo de que nuestros productores concurran á aquel certamen, y que los productores franceses acu-

dan á la Exposición de Barcelona. Y ahora, viniendo á un punto capital y gravisimo para la realización de nuestros idea-les. ¿Créeis, señores republicanos, que lo que vosotros defendeis, es el estado en que la libertad y el bien de los pueblos puede des-

¿En qué parte de la historia puede justifi-carse esa afirmación? ¿En la república hecha por Cromwell en Inglaterra? ¿En la república francesa del 93? ¿En la del 48? ¿En la repú-

lica de Roma? Volved la vista á los horrores que cometieron esas repúblicas, á las luchas encarnizadas que desarrollaron, á tantos males como hicieron y decid si esos son los frutos que de tal estado pueden prometerse los pueblos, cómo han de refugiarse en esas ideas, cómo han de buscar amparo en la perturbación y el desor-den, para buscar la prosperidad y libertad que

obtienen, sin duda, con la Monarquía. Vedlo, si no: la casa de Saboya ha realizado la obra más grande que puede ambicionar

un pueblo. D. Amadeo de Saboya, Rey de España, concedió todas las libertades, y aquel caballeroso Rey, por una mera cuestión de prerrogativa, os entregó dieciseis millones de habitantes, un país que vosotros hicísteis republicano. Si no bastaran las lecciones de la historia en Inglaterra, en Francia y en Roma, recor-

dad á Valencia y á Sevilla y á Málaga, Alcoy Todo lo que los pueblos desean, la paz y la libertad, lo da la Monarquía como lo ha dado Inglaterra, como lo da Italia, como lo da Es-

(Se prorroga la sesión.)

No busqueis en la república lo que da la Monarquía sin violencias, y sobre todo, con-siderad que en ella no queda nada de lo que fué, y hoy es institución que vive con los proresos y los adelantos modernos. Considerad á la augusta señora que rige los destinos de este país y cuya persona no pesa nunca nada más que para otorgar el perdón y ejercer la más noble y grande de las prerrogativas.

Todas las corrientes, todas las tendencias, todas las aspiraciones, pueden vivir y des-arrollarse hoy dentro de la legalidad; pero uera de esta, el Gobierno más que nunca será nexorable y cumplirá rigurosamente la ley.

Grandes aplausos.) Se suspende el debate y se levanta la sesión á las siete y media

## PROVINCIAS

Muchos vecinos de Macastre (Valencia) están buscando estos días un tesoro que se dice escondido en el viejo castillo de aquella po-blación. Aquellas pobres gentes, armadas de picos y otros instrumentos, derriban paredes, hacen escavaciones y destruyen lo que resta del castillo. Hasta la fecha el tesoro no ha pa recido, ni es probable que parezca.

-En Valencia, en la calle de Juristas, se ha suicidado, disparándose un tiro de revólver en la cabeza, un joven de aquella capital que regentaba un despacho de vapores. Los móviles que le hayan impulsado á ello se ignoran.

-En la villa de Pego, Alicante, ha sido muerto de un tiro á quemarropa un guardia municipal.

-Se agita en Valencia el proyecto de dotar á aquella capital de una gran vía, y á este efecto se están terminando los planos de tal mejora para presentarlos en breve á la apro-bación del Ayuntamiento.

-Según dice El Cazador Aragonés, cerca de Agreda, varios aficionados de Calatayud han muerto un ciervo que reune la especiali-dad de tener cuatro luchaderas en vez de dos como todos los de su especie.

-Se halla vacante la secretaría del Ayuntamiento de Real de la Jara (Sevilla).

-En Coronil han sido detenidos ocho sujetos que, durante algunas noches, robaron unas 150 fanegas de trigo del granero de un vecino de dicho pueblo.

-En el sitio llamado de Urbero, en la anteiglesia de Gorliz, dos muchachos, de quince once años respectivamente, salieron á cazar pájaros con una escopeta, y al primero le dió la ocurrencia de disparar el arma sobre el otro, que resultó con una herida grave, de pronóstico reservado, en la parte lateral iz-quierda de la cara. El autor de esta impruencia temeraria, ha sido puesto á disposición del juzgado.

-En el convento de Carmelitas de Begoña se ha efectuado un robo de bastante impor-tancia, llevándose los ladrones tres vasos sagrados de oro y otros objetos de valor.

-Va á comenzar en Teruel la publicación de un nuevo periódico liberal, titulado El

-En la provincia de Zaragoza ha reaparecido la viruela y el sarampión con caracteres alarmantes.

—En Zaragoza ha comenzado á publicarse un periódico titulado *La Cartera*. -En Granada ha caído desde un balcón á a calle un niño de cuatro años, ocasionándo-

ligro su vida. -Un violento incendio ha reducido casi totalmente á ceniza en Granada una fábrica de harinas, llamada de *Las Palmas*. No ha habido desgracias personales. Las pérdidas han

se heridas gravísimas que ponen en gran pe-

sido de mucha consideración. -Ha tomado gran incremento la industria minera en la provincia de Orense. Varias sociedades inglesas han enviado representantes que recorren aquellos distritos, denunciando numerosas pertenencias cuya explotación co-

mienzan en seguida con la mayor actividad. -El convento de Vigo, en donde ha fallecido y profesó hace poco una novicia recla-mada por su padre, se dispone á reclamar los cuarenta mil duros de herencia que deja la infeliz monja. Así lo leemos en un periódico de aquella región.

—Se halla gravemente enfermo en Sevilla el conocido escritor católico y tradicionalista D. Francisco Mateos Gago.

## GACETA

La de ayer contiene las disposiciones si-

PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo i favor de la Administración, una competencia suscitada entre el Gobernador de Cádiz y el juez de primera instancia de Grazalema. FOMENTO.-Real decreto aprobando el presupuesto reformado de los trozos 1.º y 2.º de a sección de carreteras de Cervera á las Ventas de este nombre, y el proyecto reformado de los trozos 1.º 2.º y 3.º de la carretera de la

estación de Vilches a Almería. GOBERNACION .- Real orden confirmando el acuerdo de la comisión provincial de Ma-drid que declaró legal la excusa presentada por D. Rufino Arteaga, para ejercer los car-gos de Concejal y primer teniente alcalde del Ayuntamiento de Navalcarnero.

## SUCESOS

En la plaza de Santo Domingo riñeron anoindo una de ellas herida gravemente en la cabeza.

La agresora fué detenida, y la herida curada en la Casa de Socorro. -En la Fábrica de Tabacos, y departamento llamado del «Oreo,» se desplomó ayer tar-de parte de la techumbre en el momento de

estar las operarias dedicadas á sus labores. Resultaron heridas gravemente en la cabeza dos operarias llamadas Antonia Desi Torres y Dolores Vega Cortés, que fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito, pa-

sando después á su domicilio. -En la calle del Castillo fué hallado aver por los guardias de Seguridad el cadáver de una mujer que al parecer había fallecido de muerte natural.

# ATENEO

En la sesión de anoche siguió la discusión de la Memoria, en la que el Sr López planteó el tema de la «Sección de Ciencias históricas.»

La politica de Carlos III ha encontrado

en el Sr. Maldonado Macanaz el más genuino defensor. Su liberalismo ilustrado á la manera del que soñaron los liberales de otros tiempos, los que no pudieron precaver las últimas consecuencias del sistema, es el más á propósito para hacer la defensa de los regalistas, cuya sabiduría y perseverancia produjeron en España los primeros actos estruendosos de defensa de la sociedad civil frente al secular poder

de la Iglesia. Se fijó en el carácter legal de la reforma y en la eficacia que la opinión concedió a la Monarquia, para resolver todas las cuestiones, condensando en la frase tedo para el pueblo, nada por el pueblo, el espíritu que guiaba la iniciativa real.

La política de los Borbones, que tuvo el mismo carácter desde Felipe V, se sistematizó durante el reinado de Carlos III, gracias á sus buenos Ministros y a la cordura del Rey al sostenerlos.

Definió el regalismo diciendo que es la defensa de la sociedad civil contra los abusos é intrusiones de la potestad eclesiástica, considerandolo como nacional y completamente extraño al jansenismo y enciclopedismo. En prueba de que el regalismo respetó el dogma, dice que hizo la defensa del poder civil con la misma doctrina canónica. Los regalistas fueron, ante todo, grandes canonistas.

Defendiendo á Carlos III del cargo de anticatólico, dice que si él lo merece, contribuyendo tanto á la institución del dogma de la Inmaculada, por el hecho de expulsar á los jesuitas, á quienes califico en documento dirigido al Papa, de instituto fanático, ambicioso y perturbador, qué calificativo merecerian los treinta y seis Obispos que pidieron á Roma la expulsión.

Al ocuparse de la administración organizada por los Borbones, dijo que desconocieron las exoelencias de la española. La centralización, el pacto de familia y la organización de la enseñanza, merecieron también la atención del Sr. Maldonado Macanaz, que siempre ilustra es os debates con sus profundos conocimientos y la mesura con que se hace acreedor á la espectación de sus adversarios.

El Sr. Henestrosa se levantó á contes-

Ayuntamiento de Madrid

El Sr. Henestrosa posee grandes cualidades de orador; pero le falta la primera, vigoroso pensamiento que suministre el contenido á sus formas ampulosas, tanto en la palabra, como en la mímica exuberantisima. Un sordo que presenciara un discurso del Sr. Henestrosa, no podria por menos que extrañar cómo permanecia tan tranquilo el auditorio ante orador tan abundante y cuyos ademanes parecen expresar excepcional vehemencia; y es que la vehemencia, la verdadera pasión, no animan jamás el espíritu del senor Henestrosa.

Su distinción y aspecto simpático y su verbosidad le garantizan, sin embargo, éxitos oratorios, siempre que procure, con una buena preparación, contrarestar la natural vaguedad de su pensamiento, y esto, á pesar de su ultramontanismo tan de época.

## INCRNDEO

A las seis próximamente de la tarde de ayer las campanas de las parroquias anunciaban un voraz incendio, según lo incesante de

Efectivamente, en el local destinado en el hospital Provincial de esta corte á lavadero de las ropas de los enfermos, y sin saberse la causa, un fuego horroroso amenazaba con-vertir el edificio en un montón de ruinas.

Los guardias de Seguridad, Julián García y Fernando Alcalde, fueron los primeros en observar el fuego, dando la voz de alarma uno de ellos, avisando el otro á los centros oficiales y las parroquias.

Desde los primeros momentos dictó oportunas medidas el Director del establecimiento, Sr. Quejana, que trataba de llevar la calma á todas las salas de enfermos, donde la alarma era grande, y mucho mayor al dar un en-fermero la voz de ¡sálvese el que pueda! des-de cuyo momento la confusión era indescrip-

El incendio se inició en la parte del edificio en que se une el lavadero con la sala de hi-droterapia y las cinco y seis de mujeres lla-

madas de cirujía.

Todas las enfermas salían huyendo hasta la calle, siendo auxiliadas muchas de ellas

en las casas inmediatas. El Gobernador civil, Sr. Duque de Frías, así como las autoridades del distrito y diputados provinciales, acudieron, tan pronto como tuvieron noticia del caso, al lugar del suceso.

Los médicos de guardia, en unión de los que se hallaban libres, trabajaron con ahinco para evitar el tumulto, que en un principio se iniciaba, y que se pudo contener à tiempo. La parte destruída es el tendedero, que

mide unos 200 metros de largo por 10 ó 12 de ancho, quemándose todas las ropas y arte-factos que en él había, así como el edificio. El arquitecto, Sr. Salaberry, dirigió los trabajos desde los primeros momentos, acudien-

I do bomberos de la Villa en seguida, gracias á que se encontraban de guardia en las ruinas del incendio de ayer, ocurrido en el almacen de drogas del Sr. Chávarri, inmediato al hospital, y del cual dimos noticia á nuestros

Las pérdidas materiales son de bustante consideración. No han ocurrido desgracias personales, lográndose extinguir por comple-

to á las ocho y media de la noche. El servicio de incendios, detestable; todas las mangas rotas y sin poderse utilizar. No así los o erarios de la villa, que han trabaja-

do como siempre y careciendo de útiles. por 100 exterior español, 66 378. Se ignoran las causas del siniestro, si bien algunas personas atribuían el suceso á haberse comunicado de una manera latente de la casa del Sr. Chávarri, cosa casi imposible, pues hay dos calles intermedias entre les edi-

#### GRACIAS DE GEDEON

icios destruídos ayer y anteayer.

Dos anécdotas del célebre vaudevillis-

ta francés, Labiche. Cuando tuvo que leer su discurso de recepción en la Academia, iba naturalmente vestido con el traje de académico v temblaba de frío.

Su intimo amigo, Augier, le preguntó

-¿Qué es eso, Labiche, tienes miedo? -No; pero sería posible que lo tuviera—respondió,—porque esta primera vez que llevo una espada al cinto.

Cierto día estaba á comer en casa de una señora muy conocida por su sprit y y su manía de casar á todo el mundo. Hablábase de literatura dramática, y la dueña de la casa preguntó á Labiche:

-¿Qué piensa usted de Shakespeare? -Yo, señora-contestó el vaudevillista,-pienso de Shakespeare, que no tendrá usted la ocurrencia de casarlo.

## A BOLSA

Las noticias del extranjero sirvieron de pretexto en el mercado para hacer descender los fondos, aunque la baja no se justifica por ese efecto, sino se achaca á exceso de previsión, dada la regularidad con que viene atendiéndose al servicio del crédito público.

Los precios quedaron de este modo: El 4 por 100 interior, al contado, á 66,10. Fin de mes, en firme, 66,05 y 66,50 con prima de 30 céntimos.

El 4 por 100 exterior, á 67,80. Los billetes de Cuba, á 98,15 y 10.

Las obligaciones de mil reales del Ayunta-Las cédulas del 5 por 100 del Banco Hipo-tecario, á 102,40 y 30. miento de Madrid, á 67,50.

Las acciones del Banco de España, á 406,50 y 406 por 100. Las de la Compañía de Tabacos, entre 109,50

y 110 por 100, último cambio. BOLSIN A las cinco.-4 por 100 interior, contado,

66,05, papel; y fin de mes, 66,05, papel. Barcelona.—Interior, 66,22; exterior, 68,07. A las doce.—Contado, 66,05; fin de mes, Barcelona.-Interior, 66,07; exterior, 67,77.

2 4

Londres 4.-Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 66 5<sub>1</sub>8.

Paris 4.—Bolsa: fondos franceses: 3 por 100, 81,12 1<sub>1</sub>2; 4 1<sub>1</sub>2 por 100, 106,40. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 66,50. Obligaciones de Cuba, 485.

Consolidados ingleses, 102 3/16. Ultima hora: 4 por 100 exterior español, Londres 4.-Clausura de la Bolsa de hoy: 4

## DESDE EL PARAISO

Debut de la Patti

Pintar el aspecto que ofrecía anoche nuestro teatro Real fuera intento irrealizable para nosotros que escribimos estas líneas, cuando aún nos sentimos bajo el influjo poderoso de emociones distintas que agitan el cerebro é impresionan profundamente el corazón. Adelina Patti no es ni puede ser para nos-

otros la artista á cuya planta rinden el homenaje de su admiración todos los pueblos, todas las sociedades, el mundo civilizado, confundiéndose en una sola raza: la de sus admiradores; es algo más; la compatriota que ha nacido bajo el cielo purisimo de España, acariciada por esta naturaleza á la que robo el secreto de sus armonias sublimes, de sus notas más tiernas y de ese delicado sentimiento con que conmueve, domina y ava-

Por esta razón, al verla pisar la escena de nuestro Regio coliseo, radiante de hermosu-ra, rodeada por el prestigio de su incomparable historia artística, el aplauso se escapa involuntariamente, no para dar la bienvenida á la artista, sino á la hermana, y otorgarle también el saludo cariñoso y sentido que la patria le dirige, envanecida de una gloria que con razón tiene por suya.

> \*\* La diva

Nació Adelina Patti en Madrid, el 10 de Febrero de 1843. Se educó en América y salió á escena en Nueva-York en 1851, es decir, siendo una niña. En 1859 cantó Lucia en la misma ciudad, alcanzando un verdadero triunfo. Hasta 1861 no vino á cantar á Europa, después de haber recorrido las principales capi-tales de los Estados-Unidos. Sus primeros éxitos los obtuvo en Inglaterra y desde allí pasó á Francia, Bélgica, Holanda, Austria y

Su repertorio lo componen: Linda, Lucia, Sonámbula, Crispino e la comare, Elixir d'amore, Rigoletto, Traviata, Dinorah y

En 1877 se divorció del Marqués de Caux, y á poco de disuelto este matrimonio, contrajo segundas nupcias con el tenor Nicolini, de origen frances, que cantó muchos años en nuestro teatro Real y que hoy se halla retirado de la escena.

La Patti es adorada en Inglaterra, donde posee grandes haciendas y hace mucho bien, repartiendo dinero á manos llenas á los po-

Cada temporada que canta gana una fortuna, y se hace subir á millones de libras es-terlinas su caudal en la actualidad. Sólo en brillantes se dice que es más rica que ningún Soberano del mundo.

El teatro y la Opera

Paris 4.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 encantos valiosos de sus naturales seducciopor 100 exterior español, 67,87. Después, nes, ocupa gran parte de las butacas y forma ciosos ramilletes en los palcos, donde no

se ven más que gallardas hermosuras. En el público se observa cierto recogimiento que advierte por modo claro la solemnidad de la fiesta. Todos los ánimos están de antemano sobrecogidos por la grandeza del talen-to artístico que se disponen aplaudir, y en los semblantes pintase ese à manera de desiallecimiente espiritual, que produce siempre las grandes emociones presentidas y saboreadas con delectación con el imaginar del intran-

Ha elegido Adelina Patti para su debat la ópera de Donizetti, letra de Rossi, Linda di Chamounix, obra semi-seria, en tres actos escrita expresamente para el teatro de la Puerta Corintia (Viena), donde se estrenó el 19 de Mayo de 1842, por la Tadolini, la Brampilla, Moriani, Varesi, Derivis y Rovere, siendo acogida con un gran éxito.

Un año después, se cantaba en el teatro del Circo de Madrid, el día 9 de Diciembre, si no

recordamos mal. A pesar de ser una obra de medio carácter, está instrumentada con elevación y una delicadeza extraordinaria, y campean en ella ins piraciones llenas de frescura y sentimiento; ya vivas y graciosas en los pasajes cómicos, ya melancólicas y sentidas—hasta rayar en lo sublime,-cuando las situaciones lo exigen, como sucede en las escenas de la limosna y

No hay en esta producción afortunada del maestro Donizetti, frases de efecto, de esas que por lo general resultan violentas; por el contrario, la parte vocal é instrumental se hallan tratadas con la distinción peculiar de

La patética romanza de Pierrotto, la de Antonio

«Ambo nati in questo valle,» el andante del duo de bajos

«La figlia mía quell' angello in cosi fier periglio,» la cavatina de salida de *Linda* 

«O luce di quest' anima,» la stretta del duo de Linda y Carlo y la conmovedora plegaria y escena final, de una riqueza de instrumentación sorprendente, son las piezas más notables del acto primero. En el segundo merecen especial mención el

duo entre Linda y Pierroto

«Allor ch' io passo,» el duo con el Marqués, página cómica, ligera, de encantadora sencillez y gracia, y todo el final, lleno de un sentimiento noblemente expresado y de gran calor dramático.

El aria coreada del Marqués, en el acto tercero, y el delicioso quinteto, de bizarro y desenvuelto estilo, completan el número de piezas de exquisito gusto y de inspiración fácil y robusta que sobresalen entre las muchas buenas que tiene la ópera. En todas se advierte una delicadeza exquisita, siempre en armonía con las exigencias del patético drama que se desarrolla.

Linda de Chamounix, en suma, es una de las producciones más felices de Donizetti, y una de las joyas de valor dentro de la escuela

#### La ejecución

No se pisa el suelo de la patria, cuando las circunstancias obligan á vivir lejos de ella, sin que el corazón precipite sus latidos, y los recuerdos, siempre atormentadores, se impongan á nuestro espíritu envolviéndole en una

Adelina Patti hizo anoche su presentación en la escena de nuestro Regio coliseo bajo esas impresiones, las que, mal su grado, no supo ocultar; por el contrario, al recibir la El bello sexo, luciendo vistosos trajes y los 1 salva de aplausos con que fué saludada, dejó

de ser artista para ser solamente española, y sus ojos, donde están concentrados los vivos rayos de nuestro sol, rebeldes á las imposiciones de la voluntad, no ocultaron lágrimas que se escapaban, ni el pecho pudo ahogar suspiros hondos que buscaban espacio en que delatar la profunda pena que los produ-

En estas condiciones, que nada tienen de favorables, llevó á cabo su debut la distinguida artista, que si en todos los pasajes de laobra rayó á la altura que es propia de sus es-cepcionales condiciones y de su talento artiscico, no obstante, parecía resentirse del estado en que se encontraba su alma de mujer

El aria de salida halló en su garganta notas delicadas de una ternura infinita, y fué

interpretada por modo admirable En el duo con el Marqués (segundo acto) recogieron aplausos nutridos Adelina y Ballelli, mereciendo el honor de ser llamados á la escena repetidas veces.

En el tercer acto y en el momento de cantar el vals *El beso*, el entusiasmo del público hizo explosión, y las aclamaciones, los bravos y los aplausos se sucedieron sin intermitencia. Jamás hemos oído cantar, y sobre todo decir esa pieza musical con más apasionamiento; aquellas frases eran sentidas, antes de ser expresadas, y venían saturadas de una tan extremada dulzura, que, recreando el oilo, ganaban la voluntad.

Han contribuído al éxito alcanzado por Adelina Patti, la Sra. Fabri y los Sres. Uetam, Baldelli y el tenor De-Lucía, que interpretó su parte con discreción recomendable. tándola con gusto exquisito. Este artista fué muy aplaudido en justicia y adelanta por manera tan visible, que el arte lírico le reserva

porvenit lisoniero La Patti fue muy aplaudida al finalizar cada acto, particularmente en el segundo, en que correspondió á las manifestaciones de simpatía que se la dedicaban, dirigiendo besos al público, al que saludaba apoyando sus manos sobre el corazón.

Al finalizar la obra, fué llamada innumerables veces á la escena y obsequiada con ramos

## ENTRE BASTIDORES

Esta noche se cantará en el regio colisco la

pera Mefistofele. El jueves de la semana próxima se verificará la segunda audición de Adelina Patti. Se ignora con qué ópera.

Bajo la dirección artística del maestro Bretón se verificará hoy, á las dos de la tarde, en el teatro del Príncipe Alfonso, el segundo concierto, en el que tomará parte el notable pianista D. Genaro Vallejos, primer premio del Conservatorio de París, que después de nueve años de ausencia ha regresado á Madrid con aquel objeto, para marchar después á Lisboa, donde permanecerá dos ó tres me-

El concierto contendrá dos partes: en la primera se tocarán las sinfonías núm. 4, Jú-piter, de Mozart, y la rapsodia para orquesta, de Ed. Lalo; y en la segunda el gran concierto en do menor (ob. 37) para piano con compañamiento de orquesta por el Sr. Vallejos, de Beethoven; un reverie de Hieer, un scherzo de concierto (2.º estudio), de Power y la marcha núm. I (instrumentada por Liszt).

#### ENTRE BARRERAS

En la novillada de hoy se correrán dos toros de Hernández y dos de López Navarro. Joseito, Valladolid y Fabrilo son los matadores encargados de las cuadrillas.

El conocido novillero Leandro Sánchez Cacheta, contraerá en breve matrimonio con la

bella hija del industrial Sr. Maeso. La empresa de la Plaza de Toros de Madrid tiene adquiridas reses de las mejores ganade-rías de Andalucía para las corridas del próxi-

#### ESPECTACULOS PARA HOY

Teatro Real.—Función 92 de abono.—Tur-no 2.º par.—Mefistofele.

Princesa .- 8 1/2 .- F. 85 de ab .- Turno .º impar. -Serie 3.ª-Cid Rodrigo de Vivar. -La primera consulta.

4 12.—La vida es sueño.—La primera consulta.

Comedia. -8 1/2. - Turno 1.2-5.2 serie. -La mujer de César.-El fin del pavo.

4 1/2.—El sombrero de copa.—¡Viva Es-Zarzuela .-- 8 12.-F. 125 de ab .-- Turno 5.

impar.-5. serie.-La bruja. 4.—La bruja. Principe Alfonso.—2 1<sub>1</sub>2.—Segundo concierto instrumental, bajo la dirección del

Sr. Breton.

pelo. — 8 1<sub>1</sub>2. — Ya pareció aquéllo. — Cuba libre. — Segundo acto. — Aguas azota-

4 1/2.- Al santo! Al santo!-Cuba libre. Circo de Price .- 8 1/2 .- La guerra santa.

4 1<sub>1</sub>2.—La tempestad. Lasa. -8 12.-T. 1.º impar.-Mariquita.-A tontas y á locas. -El censo. -Un ensayo (monologo) recitado por la niña Carmen

Pombo.—La lavandera. 4 112 .- Lo prohibido. - La almoneda del 3.º -Un ensayo (monólogo).-Yo y mi mamá. Novedades. - 8 1/2.-La unión, almacén de calzado. — Novillos en Polvoranca ó las hijas de Paco Ternero.—El hijo de mi amigo .- Toros de puntas.

4 1/2.-El barberillo de Lavapiés. Martin.—(Empresa y compañía de Variedades.)—812. — La boda de la Polonia. — Niña Pancha. —Fruta prohibida. —Chateau

Margaux. 4 112.-El lego de San Francisco.-Niña

Eslava.—8 1/2.—Los inútiles.—El gran pensamiento.-El alcalde interino.-Los in-

4 112.—La gran duquesa de Gerolstein. Plaza de Toros -A las tres en punto.-Corrida extraordinaria de novillos, cuyos productos se destinan á redimir del servicio militar al aficionado Faustino Martín (Risquis).— Dos novillos embolados que serán lidiados por jóvenes principiantes.—Cuatro novillos de puntas, defectuosos, que serán estoqueados por José Ruiz (Joseito) y Raimundo Rodríguez (Valladolid), Julio Aparici (Fabrilo). -Cuatro novillos embolados para los aficionados que gusten capearlos.

> MADRID IMPRENTA DE ALFREDO ALONSO Soldado, núm. 8

que Has in Has i

El Daque contestó a este cumplimiento con una reverencia.

—Sin embargo, primo, debo aconsejaros que no seais tan ambisicos de peligros mortules, pues vuestra muerte seria en verdad muy terrible para holgazanes como nos, que pasamos la vida durniendo, comiendo y cazando, siendo nuestras conquistas las modas y las oraciones que inventamos.

—Señor—dijo el Duque, tomando pretexto de la última palabra para entrar en materia, ya sabemos que V. M. es un Principe ilustrado y piadoso, y que no hay placer ningromo que pueda hacerle olvidar la gloria de Dios y los intereses de la Iglesia. Por eso hemos venido con tanta confianza á ver á V. M.

—Mira Enrique, la confianza de tu primo—dijo Chicot enseñando al Rey los gentiles-hombres que por respeto se habían quedado fuera del aposento;—la tercera parte de esa confianza se ha quedado á la puerta de tu gabinete, y las otras dos están a la puerta del Louvre.

—[Con confianza!—repitió Enrique,—ano venis siempre con confianza à vernos?

gió á todas partes feroces miradas, e imitando la voz gangosa del ugier del Parlamento, gritó:

— "Slencio, puesi o vive Dios que se las habran conmigo.

— "Muchos milones de hombres!

— "Pupitó el Rey—sin poder tragar la pidora: es satisfactorio para la religión católica tener tantos defensores; pero en oposición á esos milones de asociados, geuántos protestantes hay en mi reino?

El Duque de Guisa estuvo un rato reflexionando.

Esta respuesta hizo soltar la carcator regiada a los amigos del Rey, mientras el Duque de Guisa fruncia el ceño y los gentiles-hombres de la annecamara murmuraban en voz alta contra la audacia del gascón.

Esta respuesta hizo soltar la cabeza hacia lena de dignidad, los murmulos cesaron.

El Rey volvió lentamente la cabeza hacia lena de dignidad, los murmulos cesaron.

Después mirando al Duque sin variar la expresión de su mirada le dio:

— Vamos, Duque, ¿que pedis? Al grano, al grano.

Después mirando al buque sin variar la expresión de su mirada que es tan superior à nosotros en el celo por la religión católica como en todas las demás cosas; de este modo V. M. quitará a los descontentos todo preterio, topara comezzar las guerras.

— ¡Ahl si no se trata más que de guerra, primo—dio Enrique tan en se en el campamento que habeis dejado para venir á darme tan execlentes consejos, tengo más de veinte y cinco mil hombres.

— "Señori cuando he hablado de guerra, hubiera tal vez debido expisarum.

Una carcajada general acogió esta explicación. M. de Morvilliers de creyó que el buen gusto exigia de el que se riese con los demás y así el que se riese con los demás y así lo hizo; pero poniéndose al momento serio dijo:

—En fin, mi espia ha asistido á una de esas sesiones, celebrado en un sitio que M. Chicot no sabe.

—En la abadía de Santa Genoveva

Ayuntamiento de Madrid

TEMAS PURAMENTE MÚTUO Á PRIMAS Y CONTRATOSFIJOS

Esta importante Compañía es la única en España que no tiene accionistas, y la sola cuyos Fondos de Garan-tía pertenecen integros á sus asegurados. Ademos re-parte exclusivamente entre los mismos los beneficios

Fondo de garantís en 1.º Enero 1887. ptas.
Ingresos realizados en el año anterior
Beneficios distribuídes el mismo...
Total de pólizas vigentes... 390.871.682 99.661.590 10.749.742 1.577.415.871 Capital asegurado en 1886: 441 millones de pesetas

DESDE SU FUNDACIÓN LLEVA PAGADOS

 Per contrates vencidos.
 > 245.198.817

 Beneficios distribuídos.
 > 154.807.891

#### SEGUROS

Para caso de vida y muerte, dotes, capitales para viu<sub>s</sub> das y menores. Pólizas para garantir débitos, préstamo<sub>s</sub> y operaciones comerciales. Rentas vitalicias, pensione y seguros sobre dos personas asociadas.

SUCURSAL EN ESPANA AUTORIZADA POR REAL ORDEN

Madrid -12, calle de Alcalá, 12 - Madrid

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DIRECTOR DE LA SUCURSAL EN ESPANA DWIGHT T. REED

Exsecretario de la Embaada, Cônsul general y Encargado de Negocios jde los Estados-Unidos Madrid

CHOCOLATES, TES, CAFES Y SOPAS

MADRID - ESCORIAL

Dulces finos de todas clases.—Caramelos suizos Bombones de chocolate con exquisitas cremas.-Fondant postre.-Napolitanas de chocolate. Cajas para regalos.—Objetos varios de China y del Japón.

DEPÓSITO CENTRAL PUERTA DEL SOL, NÚM. 13

OFICINAS PALMA ALTA, NUM. 8

# PLANTAS Y FLORES

Gran surtido en plantas para salón. Se hacen bouquets de todos tamaños. coronas y cuantos adornos se deseen, con las mejores flores de Andalucía, Barcelona, Murcia y Valencia. Tambien se ha recibido del extranjero una bonita colección de porta-bouquets en raso y cestas doradas, todo de le más variado y caprichoso que se ha inventado hasta

#### SERVICIOS

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

### CON SERVICIO Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ

TRES SALIDAS MENSUALES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES: El 10, de Cádiz, con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y even-El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el tual la de Málaga el 7;

8 y la del Havre el 14.

El 30, de Câdiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto-Rico, Cuba, Centro América y puertos del Pacífico Estados Unidos de América.

El vapor Ciudad de Cádiz saldrá de Cádiz el 10 del corriente mes

#### LINEA DE COLÓN

COMBINACIÓN PARA EL PACÍFICO AL NORTE Y SUR DE PANAMÁ Y SERVICIO A MÉJICO CON TRASBORDO EN HABANA

Salidas de Vigo el 30 de cada mes (haciendo antes las escalas de Líverpool, Havre, Santander y Coruña) para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba y Colón, retornando por Costa Firme, Puerto Rico y directo á Vigo y demás escalas del Norte. El vapor Mendez Núñez saldrá de Vigo el 20 del corriente.

#### LÍNEA DE FILIPINAS CON ESCALAS EN

Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore; servicio à llo-llo y Cebu

Trece viajes anuales partiendo de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelena, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 29 de Julio de 1887. De Manila saldrán cada cuatro lunes á partir del 25 de Julio. El vapor Isla de Mindanao saldrá de Barcelona el 10 de Febrero.

LINEA DE BUENOS AIRES El vapor Isla de Luzón saldrá de Barcelona el 27, con escala en Málaga, partiendo del puerto de Cádiz para Sta Cruz de Tenerife, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el 2 de Marzo VIAJES REGULARES CADA OCHO SEMANAS

> LINEA DE FERNANDO POO ESTA EXPEDICIÓN TIENE COMBINACIÓN EN BARCELONA

> > SERVICIO DE MARRUECOS

SERVICIOS REGULARES CADA QUINCE DIAS El vapor Rabat saldrá: de Cádiz, los días 16 y 29 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Máis De Málaga los días 12 y 25 para Ceuta, Algeciras, Tánger y Cádiz.

SERVICIO BISEMANAL ENTRE CADIZ Y TÁNGER

El vapor Tanger saldrá de Cádiz á las siete de la mañana los domingos, miércoles y vier-

Todos estes vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy es-merado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para manila á precios especiales para emigrantes de clase artesans ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentras tracajo

La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene à los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará à los destinos que los mismos designan, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta compañía pide pasajes y admite carga para todos los puertos del mundo, servidos por lineas regu-

Para más informes, en Madrid, á D. Julián Moreno, Alcalá, 33 y 35

### RESULTADOS CLINICOS DEL TRATAMIENTO ÍNGLES DE ALARCON DE MARBELLA



Desde el presente mes publicaremos, en los principales diarios de la corte, un estado mensual de los enfermos tratados con nuestro especial procedimiento anti-reu-mático, con objeto de que el público pueda juzgar de los resultados con él obtenidos, advirtiendo que sólo lo haremos de los casos más graves, pues el hacerlo de todos seria imposible.

MES DE DICIEMBRE

D. Gerónimo González.—Reuma muscular.—Dificultad dolorosa en la locomoción teniendo su mal de antigüedad dos años, habiendo sido tratado por distinguidos médicos y hecho uso de diversas aguas minero-medicinales sin éxito alguno. Curó en veinticuatro horas.—Mesonero Romanos, 5.

D. Pedro Humanes.—Gota en ambos piés, los cuales tenía edematoses con tume-facción y dolor en su grado máximo. Ensayó inútilmente medicaciones y baños.

Curóse en doce horas.—Almagro, 20.

Doña Alfonsa Sánchez.—Reuma poli-articular; antigüedad, 21 años.—Esta enferma hallábase, cuando comenzó nuestro tratamiento, completamente imposibilitada, hasta el extremo de comer con mano ajena. En tan largo período de mal, usó cuantos medios la aconsejaron diferentes medios con quienes consultó. A las doce horas de usar nuestro método, pudo vestirse por si sola y andar perfectamente.-Lu-

Mr. Lalloz.—Reuma poli-articular é incipiente visceral; antigüedad, seis años. Curado en 60 horas.—Atocha, 86.

Doña Elisa X, esposa del médico Sr. Becerra.—Artritis reumática de la articulación de la mano derecha, con inflamación crónica de los ligamentos. Alivio notable à las veinticuatro horas.-Tudescos, 44.

Doña Arsenia Martínez.—Reuma poli-articular inflamatorio, acompañ ado de intensa fiebre, postración completa, palpitaciones cardiacas, totalmente impedida, cesando todos los síntomas predichos á las doce horas y á las treinta y seis curada, pudiendo salir á la calle.—Victoria, 7.

D. José López.-Reuma muscular neurálgico y articular localizado; antigüedad, dos años. Curado en treinta y seis horas.—Amparo, 84.
Seüorita Luisa Fernández.—Reuma muscular y articular localizado, acompañado de latidos del corazón; antigüedad, dos años. Curada en eiuticuatro horas.—Pa-

Consulta diaria de 2 á 4.-Gratis, martes y viernes, de 10 á 12.-Asistencia á domicilio VENERAS, 7, ESQUINA A LA DE PRECIADOS

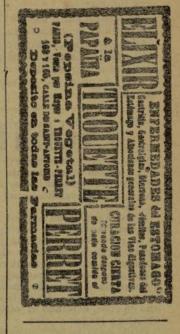
Procúrense una cajita de la acreditada PASTA PECTORAL DEL Dr. ANDREU DE BARCELONA, y se la quitarán al momento. Al tomar las primeras pastillas, empezarán á experimentar un gran alivio. La tos va desapareciendo, el pecho y la garganta se suavizan y la expectoración se produce con gran facilidad.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que casi siempre

desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Se venden en las mejores farmacias de España. Caja, 2 pesetas.

LAS PERSONAS que sientan también ASMA ó SOFOCACIÓN, hallarán en las mismas Farmacias los CIGARRILLOS BALSÁMICOS y los PAPELES AZOA-DOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se ve privado de dormir.—Véanse los opúsculos que se dan gratis.

HUESPEDES RA CABI CASA PAF
DE RAMON C
halls stuada en
al; tiene buenas
rve con economis
de la Orras, 139, GRAN



8 

ueno.

—Y bien, Señor — preguntó el uque—¿qué piensa V. M.?

—Pienso que teneis razón como empre, primo: convocad á los rincipales individuos de la Liga, enid con ellos y elegiré el jefe que ecesita la religión.

—¿Y cuándo, Señor? preguntó

—Señor—respondió Chicot,—dicen que la noche es buena consejera. ¿Y por qué lo dicen? Porque de noche se duerme; pues bien, yo voy à dormir y mañana con la cabeza más descansada, daré respuesta à mi primo el de Guisa.

Y volvió à tenderse cuan largo era sobre la piel del animal.
El Duque de Guisa lanzó al gascón una furiosa mirada, à la cual éste respondió abriendo un ojo y dando un ronquido semejante à un trueno.

-Explicaos, primo, sois un gran capitan y tendre gran placer, no lo dudeis, en oiros discurrir sobre senejantes materias.

-Señor, quise decir que en los tiempos que corren, los Reyes ticnen que sostener dos guerras, la guerra moral, si puedo expresarme así, y la guerra política; la guerra contra los hombres.

-;Pardiez!-dijo Chicot-perfectamente dicho.

-;Silencio, bufón!-dijo el Rey.

-Los hombres-continuó el Duque de Guisa, son visibles, palpables, mortales; se les alcanza al fin, se les ataca, se les derrota y después se les forma causa y se les ahorca ó más bien...

-Si-dijo Chicot-ó más bien se les ahorca sin formación de causa: esto es más corto y más propio de la autoridad real.

-Pero á las ideas-continuó el Duque de Guisa,—no se les puede dar alcance como á los hombres; las ideas cunden de una manera invisible y se ocultan sobre todo, de la vista de los que quieren destruirlas; escondidas en el fondo de las almas, echan en ellas profundas raíces, y cuanto más se cortan las raíces, y cuanto más se cortan las raíces, y cuanto más se cortan las raíces imposibles de estirpar se hacen las raíces interiores. Una idea, Senor, es un enano jigante á quien es preciso vigilar noche y día, pues la que ayer se arrastraba á vuestros pies, mañana puede dominar vuestros pies, se arrastraba á vuestros pies, se preciso vigilar noche y día, pues la que cae en la paja: se necesian buenos ojos y día claro para adivinar el principio de incendio; por esto, Señor, son necesarios millones de Vigilantes.

-Con esto los cuatro hugonotes de Francia—dio Chient-no nodes de la caraca divinar el principio de la caraca para de la caraca de la caraca para de la caraca de la caraca para

—¿Qué pensais de esto, señores?—dijo el Rey á los que le rodeaban.
Chicot sin responder tomó el sombrero y los guantes y cogiendo después por un estremo una piel de león se la llevó arrastrando hasta el rincón mas apartado del aposento y se echó sobre ella.
—¿Qué haceis, Chicot?—preguntó el Rey.

BIBLIOTECA DE «LA OPINIÓN

cual tenga á su cargo el cuidado de que se ejerza esta vigilancia.

—¿Habeis dicho ya cuanto teniais que decir, primo?—preguntó Enrique.

—Si, señor, y sin rodeos, como ha podido verlo V. M.

Chicot dió un suspiro espantoso, mientras el Duque de Anjou, repuesto ya de su miedo, se sonreia con el lorenés.

sanos, gentiles-hombres, y detrás de esta brillante escolta seguria el ruco de silencio, empleado en devorbero has brillante escolta seguria, y sobre todo, mis recon la vista al Principe de Lopero nás segura, y sobre todo, mis recon la vista al Principe de Lopero nás segura, y sobre todo, mis recon la vista al Principe de Lopero nás segura, y sobre todo, mis de contraron en Palacio y el pueblo se de contraron en Palacio y en pueblo se de contraron en Palacio y el pueblo se de contraron en Palacio y en pueblo se de contraron en Palacio y en pueblo de contraron en Palacio y en pueblo de contraron en Palacio y en pueblo de contraron en Palacio per en pueblo de contraron en pueblo de contraron en Palacio per en alguno de sus templos: al dependencia de contraron en pueblo de sucre que en ruciado, en pueblo de sucre que en ruciado, en pueblo de sucre que en ruciado, en pueblo de sucre de la guerra ir a ver a historio per en la grobio mienta de contraron en pueblo per pueblo de sucre de la guerra ir a ver a pueblo per pueblo de sucre que en ruciado, en pueblo de sucre que en ruciado, en pueblo de sucre de la guerra ir a ver a pueblo de contraron de la guerra para per per per para per per para per per per para per per per para per per per per para per per p

El Duque dirigió á los concu-rrentes una mirada de descon-fianza.

otros dos.

— i Y por qué causa?
— i Y por qué causa?
— i Y por qué causa?
— i Chicot, sentado á la cabecera de reiliters nada te ha dicho.
— i Chicot, sentado á la cabecera de reiliters nada te ha dicho.
— i Chicot, sentado á la cabecera de reiliters nada te ha dicho.
— i Y por qué causa?
— i Y por qué causa de la cabecera de reiliters nada te ha dicho.
— i I y manoci-exclamó Enrique, y everdad, be jorno, que doy bien cuando doy?
— i Miserable!
— i X i estadas que es verdad, be jorno sa verdad

LA DAMA DE MONSOREAU

teriosa que parecía querer decir:
Si V. M. estuviese solo sabría mucho más.

—Decid, canciller.. aquí no hay más que amigos mios.
—Señor, la persona cuyo nombre callo los tiene también, y muy poderosos.
—;El Duque de Guisa? tartamude el de Guisa de Anjou.
—;El Duque de Guisa? tartamude el de Guisa de La Anjou.
—;Vaya una cosa extrañal ino es verdad? que mi primo el de Guisa?
—;Vaya una cosa extrañal ino es verdad? que mi primo el de Guisa?
—;Vaya una cosa extrañal ino es verdad? que mi primo el de Guisa?
—;Vaya una cosa extrañal ino es verdad? que mi primo el de Guisa?
—;Vaya una cosa extrañal ino es verdad? que mi primo el de Guisa?
—;Vaya una cosa extrañal ino es verdad? que mi primo el de Guisa?
—;Vaya una cosa extrañal ino es verdad? que mi primo el de Guisa?
—;Vaya una cosa extrañal ino es verdad? que mi primo el de Guisa?
—;Vaya una cosa extrañal ino es verdad? que mi primo el de Guisa?
—;Vaya una cosa extrañal ino es verdad? que mi primo el de Guisa?
—;Vaya una cosa extrañal ino es verdad? que mi primo el de Guisa?
—;Vaya una cosa extrañal ino es verdad? que mi primo el de Guisa?
—;Vaya una cosa extrañal ino es verdad? que mi primo el de Guisa?
—;Vaya una cosa extrañal ino es verdad? que mi primo el de Guisa?
—;Vaya una cosa extrañal ino es verdad? que mi primo el de Guisa?
—;Vaya una cosa extrañal ino es verdad? que mi primo el de Guisa?
—;Vaya una cosa extrañal ino es verdad?
—;Vaya una cosa extrañal ino es verdad

—Es justo.
—Bien dicho—añadio Chicot,—
bres de Estado.
—Señor cancillers—dijo el Duque
de Anjou,—si no podeis comunicar
al Rey ese secreto en nuestra presencia, nos despediremos de S. M.
M. de Morvillier vacilaba. Chicot espiaba hasta el menor gesto,
temiendo que el canciller, con toda la candidezque al parecer tenia,
hubiese llegado á descubrir alguna
cosa más grave que sus primeras
revelaciones.

Sesión,—respondió el canciller en el mismo tono.

— X los otros?

— No conozco otros.

El Rey consultó a Chicot con una mirada.

— i Vive Dios!—exclamó el gascón tomando una actitud majestuosa,—ique entre mi primo el de Guisa!

Y acercándose a Enrique, le dijo al oddo:

at ondo:

—Ese es uno cuyo nombre conoces bastante, y por lo mismo, no hay necesidad de que le escribas.

Los hujieres abrieron la puerta con estrépito.

—IUna sola hoja! iseñores, una sola!—dijo Enrique,—las dos son para el Rey.

El Duque de Guisa, que se adelantaba por la galeria, llegaba ya bastante cerca para oir estas palabastante cerca para oir estas palabras; pero no desterró de sus labios la sonrisa con que había resuelto presentarse al Rey.

El Rey hizo seña al canciller de que se acercase, al Duque de Anjou de que se acercase, al Duque de Anjou de que se acercase, al Duque de Anjou de que permaneciera en su puesto, y á sus tres favoritos de que mirasen á otra parte.

M. de Morvilliers se inclinó al oido de S. M.; pero aún no había hebo la mitad del movimiento compasado, según las reglas de la etiqueta, cuando se oyó en el patio del Louvre un ruidoso clamoreo. El Rey se levantó súbitamente, Quelus y d'Epernon corrieron á la ventana, el Duque de Anjou llevó la mano á la espada, como si aquel ruido amenazador se dirigiese contra él; Chicot, alzándose sobre la punta de los pies, miraba unas veces al patio y otras al aposento.

—;Oigal—exclamó el Louvre.

M. de Guisa entra en el Louvre.

(1) Detrás del Duque de Guisa iban un gran número de oficiales, corte-

DEL OBJETO QUE SE PROPONÍA EL DUQUE DE GUISA CON SU VISITA AL LOUVRE